



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. II N° 32

CIUDAD UNIVERSITARIA

4 DE MAYO DE 1978

TOMARON POSESION LOS DIRECTORES DE OBRAS, PROVEEDURIA Y PRESUPUESTO POR PROGRAMA

- ★ Son, respectivamente, el ingeniero Jaime Montellano, el maestro en ciencias Jesús Fullón y el licenciado Alberto Menéndez.
- ★ Fueron ratificados los directores generales de Actividades Deportivas, Servicios Médicos, Personal, Servicios Auxiliares, Estudios Administrativos; el coordinador de la Comisión de Estudios de Costos Académicos, el director del Centro de Servicios de Cómputo y el gerente general de la Tienda UNAM.

→ 5

Fue aprobada

TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DE LA ENEP ZARAGOZA

- ★ La presentó al Consejo Técnico del plantel, con la representación del Rector, el doctor Valentín Molina Piñero
- ★ La integran, en orden alfabético, los doctores Héctor M. Cappello García, Francisco Javier Garfias Ayala y Fernando Herrera Lasso.

→ 3

SE CELEBRO LA CUARTA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

- ★ Se presentaron cuatro ponencias
- ★ El día de hoy será la quinta audiencia

→ 2

Investigación ecológica.

REPORTAJE SOBRE EL CALOR

→ 14,15

Investigación fiscal

LA SOBRETASA DEL 15% AL IMPUESTO PREDIAL

→ 12

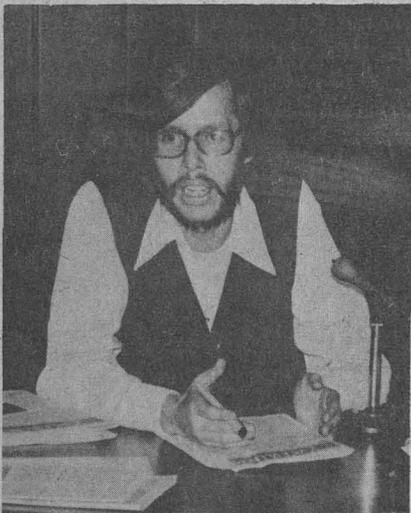
LA POLITICA FISCAL EN MEXICO

→ 13

SE CELEBRO LA CUARTA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION

El jueves 27 de abril se celebró en la Torre de Rectoría la cuarta sesión de audiencias de la Comisión Especial del Consejo Universitario para la Reforma de la Legislación Universitaria.

En esta ocasión comparecie-



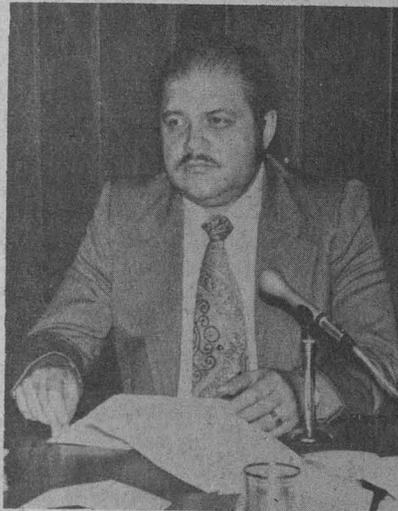
Profesor Mauricio Robert Díaz.

ron los autores de cinco ponencias para presentar una síntesis de sus trabajos y responder a las preguntas que en torno a sus planteamientos les formularon los distintos miembros de la citada Comisión.

De esta forma, se presentaron el profesor Mauricio Robert Díaz, del Colegio de Ciencias y Humanidades; el licenciado Javier Acevedo, a nombre de los profesores de



Licenciado Javier Acevedo.



Gabriel Saldívar Osorio.

Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán; el licenciado Raúl Campos Rábago, presidente de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM; el señor Gabriel



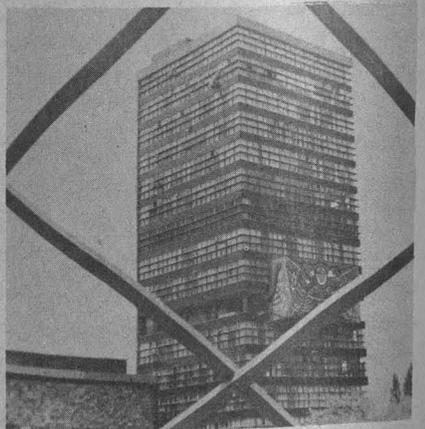
José Castillo Farreras.

Saldívar Osorio y el señor José Castillo Farreras.

En su intervención, el licenciado Campos Rábago solicitó postergar su comparecencia hasta el día 8 de mayo, lo que le fue aceptado por los integrantes de la Comisión.

La quinta sesión de audiencias para la Reforma de la Legislación Universitaria se llevará a cabo hoy jueves en la Torre de Rectoría.

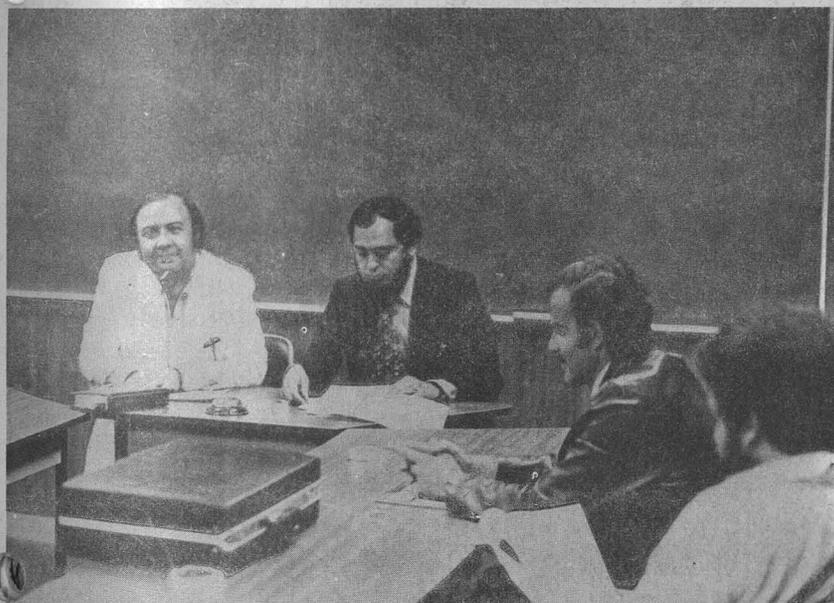
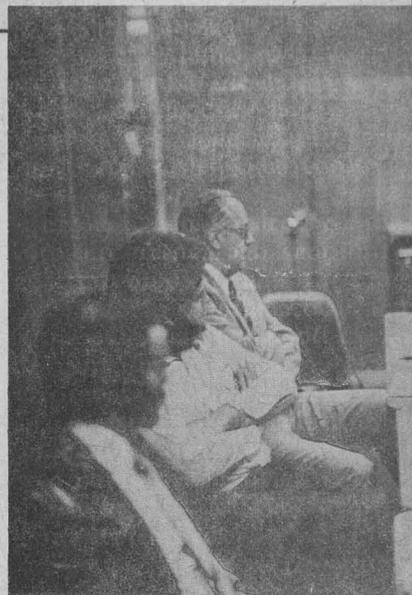
Las síntesis de las ponencias no obran en poder de este órgano informativo, los textos íntegros, se encuentran publicados en la GACETA UNAM, N° extraordinario 78-2. □



TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DE LA ENEP ZARAGOZA

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, presentó, el día de ayer, la terna para la designación de director de la ENEP Zaragoza al H. Consejo Técnico de ese Plantel, en vir-

Doctor Héctor Manuel Cappello García;
Doctor Francisco Javier Garfias Ayala;
Doctor Fernando Herrera Lasso;
misma que será enviada a la Junta de Gobierno para la designación correspondiente.



Durante la sesión del Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza, el doctor Valentín Molina presentó la terna para la designación de director. A su lado, el doctor José Manuel Alvarez Manilla.

tud de que el pasado 2 de mayo la H. Junta de Gobierno de la UNAM, en su sesión ordinaria, aceptó la renuncia que presentó al cargo el doctor José Manuel Alvarez Manilla, con carácter de irrevocable, el 17 de abril del presente año.

El Consejo Técnico del Plantel, después de conocer los nombres de los profesores que componen la terna aprobó la propuesta del Rector.

La terna está integrada, en orden alfabético, por:



LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El gusto por la iniciativa, la apertura hacia nuevas experiencias del mundo circundante, la seguridad, la reciedumbre y la certeza de que el pensamiento es lo que vale, forman toda la epopeya intelectual de los siete siglos y medio de la historia de la Universidad de Salamanca.

Lo anterior fue expresado por el doctor Lamberto Echeverría, catedrático de la Universidad de Salamanca, España, el pasado día 2, durante su conferencia que llamó **Salamanca, la Universidad que vino a México**, celebrada en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

La conferencia fue organizada por la Coordinación de Humanidades, el Centro de Estudios sobre la Universidad y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, con el fin de estrechar los vínculos con una de las universidades más prestigiadas y de mayor tradición en el mundo entero, así como de dar a conocer los detalles y la información de la creación, desarrollo y funcionamiento de este centro de estudios.

Al hablar del origen de esta Universidad, el doctor Echeverría, hizo remembranzas del pasado histórico de la región, así como de las condiciones físicas que influyeron en la creación y surgimiento del importante centro de intercambio comercial que fue la ciudad de Salamanca. Después, continuó el doctor, en la fundación de la Universidad la historia transcurre con cierto paralelismo, pues cuando el

- ★ Siete siglos y medio forman su epopeya
- ★ Remembranzas, hechos históricos y anécdotas en la charla del doctor Lamberto Echeverría
- ★ Participación de los maestros en las experiencias de los alumnos

país se encuentra en guerra, la ciudad asume el papel de retaguardia, desde donde el rey dirige las operaciones militares. Pero ¿qué tiene que ver esto con una Universidad?

Cuentan las crónicas que al volver el rey de una campaña victoriosa, cubierto de laureles y con sus hombres cansados, funda la Universidad de Sala-

manca. ¿Por qué?, se interroga el doctor Echeverría, quizá porque el hombre está llamado a no obedecer a la naturaleza sino a dominarla y porque el determinismo tiene un límite que es el de la voluntad humana, pues las universidades no son los edificios, no son sus recursos sino los hombres.

1228 a 1240 y de una Universidad regional, surge una Universidad que es designada por el concilio ecuménico de León, como una de las grandes lumbreas del mundo; comparada incluso con las universidades de Bolonia o París. ¿Qué ocurrió? ¿quién sabe? La mayor parte de las cosas de la vida universitaria escapan a la historia.

Así, la función de la Universidad de Salamanca se multiplica: primero a través de sus aulas pasan cientos y miles de alumnos que van transmitiendo y creando un arquetipo en otras universidades. Junto a esto, comienza su actividad de pensamiento y publicación. Una universidad, dijo, no alcanza su influjo sólo por sus alumnos sino también a través de sus lectores. La Universidad de Salamanca tuvo la suerte de trabajar una lengua internacional como es el latín, hasta hace poco más de un siglo, por eso su acción se extiende considerablemente.

Aunado a toda esta actividad está el hecho de que los profesores adquieren concien-



En el presidium, durante la conferencia, los doctores Héctor Zamudio, Jorge Carpizo, Lamberto Echeverría, Efrén C. del Pozo y la maestra Elena Jeanatti.

cia de que su misión no sólo es transmitir lo que han recibido a lo largo de sus estudios, sino de participar dentro de la experiencia de los alumnos, despertando en ellos el interés y la vocación por los estudios que están realizando. Hay, pues, una labor de asesoramiento y contacto haciendo a un lado el academismo chocante y abrumador.

Con esta mística, con este sentir en unos cuantos años, de

TOMARON POSESION LOS DIRECTORES DE OBRAS, PROVEEDURIA Y PRESUPUESTO POR PROGRAMA

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, dio posesión como director general de Obras de esta Casa de Estudios al ingeniero Francisco Montellano, el pasado 3 de los corrientes en la Torre de Rectoría.

El ingeniero Montellano, egresado de la Escuela Nacional de Ingenieros, actualmente Facultad de Ingeniería, se vincula con la Universidad desde las obras de iniciación de esta Ciudad Universitaria, donde ocupó una posición importante en la construcción de los edificios que albergan las facultades de Odontología, Química, Veterinaria y, más recientemente, la construcción del edificio de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

Es una gente de comprobada capacidad profesional, señaló el ingeniero Ferrando, y su entusiasmo garantiza la continuidad de la labor realizada por el director saliente, ingeniero Francisco del Pablo Galán, quien dejó una huella luego de su intensa actividad a través de 5 años.

Recordó el desarrollo de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, las cuales albergan más de la tercera parte de la población de nuestra Universidad, el nuevo sector de las instalaciones para la investigación, la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, las de la propia Dirección de Obras y de Proveeduría, como trabajos por los que la Universidad le está profundamente agradecida.

Asimismo, y por acuerdo del Rector, el ingeniero Ferrando dio a conocer las designaciones del maestro en ciencias Jesús Fullón, como director general de Proveeduría, y del licenciado Alberto Menéndez, como director general de Presupuesto por Programa.

Del primero, hizo alusión a su actividad profesional dentro de la Universidad, la cual comprendió el Instituto de Ingeniería, donde estuvo a cargo de proyectos de investigación en el área de ingeniería aplicada; posteriormente como colaborador de la Dirección General de Planeación, donde asesoró los subsistemas de investigación en aspectos de planeación; recientemente, como subdirector técnico de la Coordinación de la Administración Escolar.

El maestro Jesús Fullón sufre al señor Héctor Alvarez del Castillo.

Por otro lado, el licenciado Alberto Menéndez, director general de Presupuesto por Programa, egresado de la Escuela Nacional de Economía, hoy Facultad, es un connotado maestro universitario en el área de trabajo social; el ingeniero Ferrando hizo hincapié en su trayectoria, la que lo ha llevado a formar parte del grupo pionero encargado de la implantación de la técnica del Presupuesto por Programa, que ha permitido un uso más racional de los recursos presupuestales de la Universidad.

El licenciado Menéndez, que sustituye al ingeniero Ramón López Verdugo, dijo que este nombramiento lo honra y a la vez lo obliga a corresponder, porque la designación viene de un distinguido universitario, el doctor Guillermo Soberón; "más que a la persona —prosiguió—, entiendo el reconocimiento al trabajo, al empeño por implantar, desarrollar y difundir ese instru-



El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, se dirige a los directores generales y coordinadores que tomaron posesión o que fueron ratificados en sus cargos. Aparecen, también, los directores salientes.

mento de administración presupuestal que tiene como objetivo el de servir básicamente de apoyo al cumplimiento de las funciones universitarias de superación académica".

El ingeniero Ferrando subrayó que esta Dirección se ha caracterizado por ser un semillero importante de funcionarios en nuestra Universidad; agradeció los servicios prestados por el ingeniero López Verdugo en la Dirección General de Administración primero, que dio lugar más tarde a la actual Dirección del Presupuesto por Programas.

En otros nombramientos del rector Guillermo Soberón, mismos que dio a conocer el ingeniero Gerardo Ferrando, se ratificó como director general de Actividades Deportivas al ingeniero Alejandro Cadaval; al doctor Lázaro Benavidez como director general de Servicios Médicos; al contador público José Romo en la Dirección General de Personal; al licenciado Brígido Navarrete como director general de Servicios Auxiliares; de Estudios Administrativos al ingeniero Jaime Aguadé; como coordinador de la Comisión de Estudios de Costos Académicos al contador público Juan Mario Torres; al maestro en ciencias Francisco Martínez Palomo como director del Centro de Servicios de Cómputo; y como gerente general de la Tienda UNAM, al contador público Luis Torregrosa.

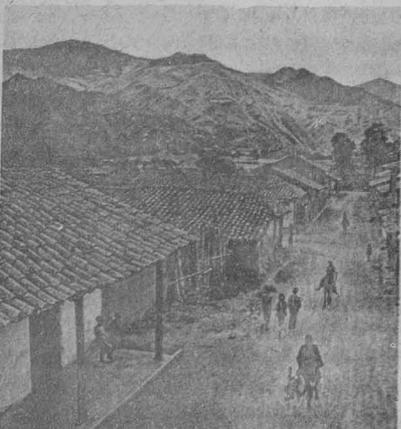
EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE PRODUCCION ESTA EL PROBLEMA DE LA ECONOMIA NACIONAL

Las medidas monetarias no pueden resolver problemas de la estructura productiva y, por tanto, resultan inadecuados para subsanar desequilibrios externos, señaló el licenciado Víctor Manuel Barceló, Premio Nacional de Economía.

En la nueva revista *Economía Internacional*, del Seminario de Economía Internacional de la Facultad de Economía, Barceló sostiene que es necesario diseñar políticas que tiendan a modificar la estructura interna de producción, que es donde radica el problema de la economía nacional, la cual repercute en el sector externo.

Tras pronunciarse contra las devaluaciones y los empréstitos del exterior —que en su opinión acentúan la dependencia de la inversión extranjera—, el economista propone medidas con efectos a corto y mediano plazo que incluyan el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y, sobre todo, de los energéticos.

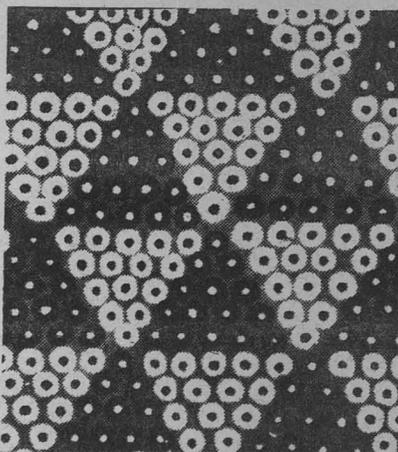
En el mismo artículo, titulado *Las devaluaciones y el crédito no son la solución del déficit*, afirma que la industria maquiladora representa una atractiva fuente de divisas para el país. Durante 1976 se obtuvieron 438 millones de dólares y, además,



- ★ Devaluaciones y empréstitos nada resuelven: Barceló
- ★ Las maquiladoras, fuentes de divisas
- ★ La venta de energéticos ayudará a salir de la crisis

esta industria, a través de las 423 empresas existentes en el territorio nacional, ocupa 75,000 trabajadores, de los cuales un 80% es personal femenino.

A continuación pone énfasis en otro de los temas de actualidad: el petróleo, y señala que en Méxi-



co las opiniones en torno a la construcción del gasoducto no son homogéneas. El sector público plantea con distintas frases los siguientes argumentos:

Es una alternativa que México debe aprovechar, pues los Estados Unidos demandan nuestros recursos y ellos tienen divisas que nosotros requerimos; con la venta de energéticos al exterior nuestro país podrá salir de la crisis actual en que se encuentra, y esto permitirá un incremento en la demanda de múltiples productos de la industria nacional. Ello, aseguran, dará origen a un mayor número de empleos, que es justa-

mente lo que necesita nuestro país. Los energéticos en el subsuelo no nos sacarán de nuestros problemas económicos y sociales.

Aunado al tema del petróleo, se halla el de las empresas transnacionales en nuestro país. De acuerdo a las cifras registradas por el Banco de México, dichas empresas enviaron al exterior 379.600,000 dólares, o sea 8,617 millones de pesos, en el primer semestre del año 1977.

Durante 1976, las mismas empresas enviaron al exterior divisas por la cantidad de 400.200,000 dólares.

A pesar de ello, CANACINTRA opina que México debe dar facilidades al establecimiento de este tipo de empresas, pues representan fuentes de trabajo e ingresos para la población, y son empresas productivas que no escamotean sus derechos a los trabajadores.

Finalmente, es preciso indicar que esta revista contiene otros artículos de singular importancia, tales como: *El tratado del canal de Panamá, Guatemala frente a Inglaterra, Inestabilidad social en Colombia, Escasez de la liquidez en Chile, La caída del dólar, Desempleo en Alemania* y otros más. Todos ellos tratados con sencillez, objetividad y estricto rigor científico. ■



PANORAMA HALAGADOR PARA LA INGENIERIA CIVIL

- ★ El ingeniero, generador del desarrollo económico y social de México
- ★ Participación del ingeniero Javier Jiménez Espriú

En México existen por lo menos 100 mil ingenieros en las distintas especialidades, quienes en comparación con los aproximadamente 60 millones de mexicanos, dan un porcentaje más bajo de ingenieros por millones de habitantes que en algunos países europeos. Sin embargo, no por esto debemos concluir con todo lo que hagamos durante los próximos años, en relación a la formación de estos profesionales, no se encuentre entre los límites y al alcance de esta profesión, dijo el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, durante el panel sobre El futuro del ingeniero civil, efectuado recientemente en el Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Agregó que el ingeniero no sólo es generador de su propio trabajo, sino que a través de su profesión abre las posibilidades que se requieren para el desarrollo económico y social de nuestro país.

En el fondo, añadió, lo importante es la preparación que se adquiere desde las aulas y que ésta siga desarrollándose durante la carrera, pues

Presidium durante el panel "Futuro del ingeniero civil en México".



la profesión de ingenieros requiere de una constante renovación y actualización de conocimientos. El ingeniero que se prepara a fondo, continuó Jiménez Espriú, tendrá ante sí un panorama halagador y optimista, pues para lograr sus propósitos, antes que empresario, administrador o estadista tiene que ser un buen ingeniero.

Por su parte, el ingeniero Domínguez Gil afirmó que es menester preparar al futuro profesional para un mejor desempeño de sus actividades; enseñarle los conocimientos básicos de su carrera, así como las técnicas más actualizadas de la misma y los conceptos teórico-prácticos necesarios para dejar sembrada la semilla de la fertilidad generadora de nuevos conocimientos.

Para esto, advirtió el ingeniero Domínguez, es necesario integrar un

nuevo plan de estudios que apoye estos planteamientos y que, además, responda en forma primordial a las necesidades de México, por la participación tanto de las empresas públicas y privadas como de las autoridades académicas encargadas de llevar a cabo su implantación y ver la forma de aprovechar nuevas experiencias en la preparación de los futuros ingenieros.

En el panel, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en colaboración con la Generación 72-76 de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, participaron entre otros, los siguientes ingenieros: Roberto Valenzuela, Carlos Izunza, Fernando Favela, Germán Martínez Santoyo, Daniel Díaz Díaz, Roberto Mejía Zermeño y el ingeniero Daniel Ruiz Fernández, moderador del evento. ■□

Convenio Pemex-UNAM

ALUMNOS DE INGENIERIA REALIZAN UN ESTUDIO GEOLOGICO PETROLERO EN ZACATECAS

- ★ Parte del programa de evaluación y planeación de los recursos petrolíferos
- ★ Contacto de estudiantes con los problemas y con las fuentes de trabajo
- ★ La Facultad de Ingeniería promueve amplitud de oportunidades

Los alumnos de los últimos semestres de la carrera de Ingeniería Geológica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM emprenderán, bajo la dirección de sus profesores, el estudio petrolero -por geología superficial- del área de Concepción del Oro, Zacatecas.

El trabajo, que durará un año, será supervisado por

técnicos de Petróleos Mexicanos y forma parte del programa de evaluación y planeación de los recursos petrolíferos del país.

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad, informó que el estudio se llevará a cabo de acuerdo con un convenio que acaba de suscribir el plantel con la Gerencia de Exploración de Pemex.

La labor se refiere a una superficie de 5,000 kilómetros cuadrados y permitirá obtener planos geológicos, escala 1:50,000, y topográficos con altimetría, así como un informe general ajustado estrictamente a todas las especificaciones técnicas que requiere Pemex.

El ingeniero Jiménez Espriú destacó que la participación de profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería en proyectos de esta naturaleza se incluye en los planes de superación académica y proyección social de la UNAM.

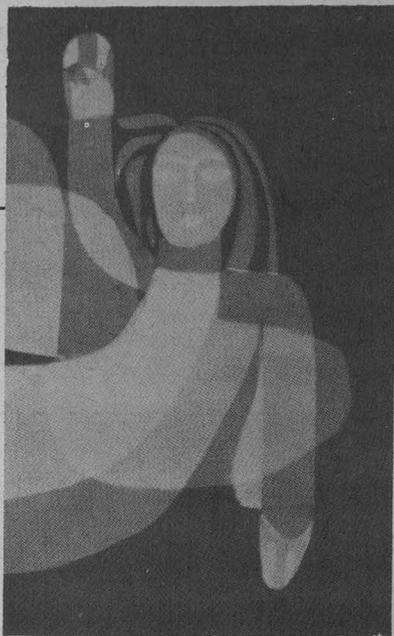
El director manifestó su satisfacción por la firma del convenio, "que establece el contacto directo de los estudiantes con problemas de alta trascendencia nacional, les permite participar en su solución y les da oportunidad, por otra parte, de demostrar su preparación y sus capacidades ante un importante organismo empleador como es Pemex, para luego incorporarse a la planta productiva nacional".

Agregó que la Facultad de Ingeniería promoverá, con toda intensidad, convenios semejantes con diferentes organismos para que los estudiantes de todas las áreas tengan estas oportunidades. ■□

LA MUJER EN LA POLITICA

La Dirección General de Extensión Académica -Departamento para Estudiantes Extranjeros- invita a la sesión única sobre "La Participación de la Mujer en la Política", el lunes 8 de mayo a las 12 horas en el aula 6 de su Escuela, localizada junto al número 3000 de Avenida Universidad.

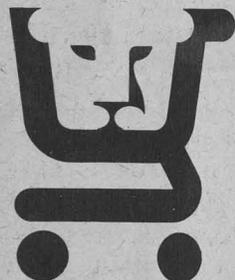
Se exhibirá la película "Sal de la Tierra", que expone los sucesos acontecidos en Nuevo México durante la huelga minera en la



cual trabajadores mineros chicanos fueron afectados. Resaltando la participación de la mujer chicana y la importancia de su labor dentro de la lucha huelguista.

A continuación, la maestra Evelina Márquez, representante de la Organización Mexicano-Americana CASA de Los Angeles, California, y trabajadora del Centro de Investigaciones para la Mujer en la Universidad de California, en Los Angeles, disertará sobre "La Participación Política de la Mujer Mexicano-Americana en Estados Unidos".

La sesión finaliza con la intervención de la doctora en Derecho y maestra de la Universidad Autónoma Metropolitana, Mireya Totto, miembro de la Coordinación del Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer, quien hablará sobre "La Mujer Mexicana y la Política".



TIENDA UNAM

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria, que la Tienda UNAM de Autoservicio permanecerá cerrada los días viernes 5 y sábado 6 de mayo del presente año.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS—CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

LABORATORIO DE DINAMICA DE GRUPOS

A través de este curso, se pretende que los profesores conozcan los fenómenos psi-

cosociales y apliquen técnicas grupales que les permitan conocer la dinámica de sus grupos, con objeto de propiciar la adecuada comunicación en los mismos para el logro de aprendizajes significativos.

5 junio - 16 junio

Duración: 40 horas

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

Las solicitudes de inscripción se realizarán hasta el 12 de mayo en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 h, y de las 17:00 h a las 19:00 h, con la señora Berenice Vadillo.

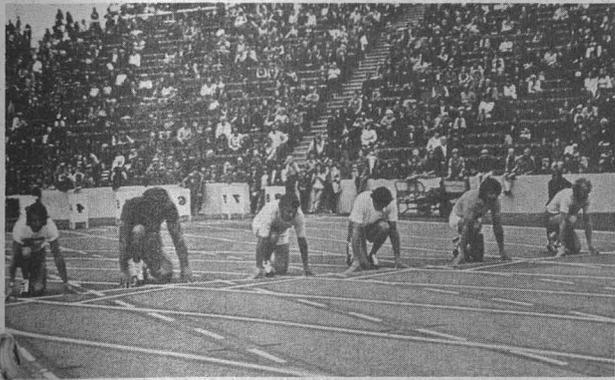
Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

De la Jornada Cultural

EL MILAGRO DEPORTIVO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

El "milagro" de la República Democrática Alemana en el campo del deporte (segundo lugar en medallas ganadas en los Juegos Olímpicos de Montreal), sólo puede ser explicado si se analizan en general el desarrollo y la importancia que guarda en la actualidad la práctica del deporte respecto a la cultura del pueblo, declaró el doctor Gerhard Lewin, entrenador del equipo nacional de natación de la República Democrática Alemana.

El derecho a la actividad física, dijo, es un derecho constitucional, ya que el deporte es un elemento fundamental en el desarrollo íntegro del pueblo. Por eso en nuestro país, la activi-



dad física comienza a impartirse desde la enseñanza primaria y aproximadamente el 80 por ciento de la niñez la recibe desde ese ciclo.

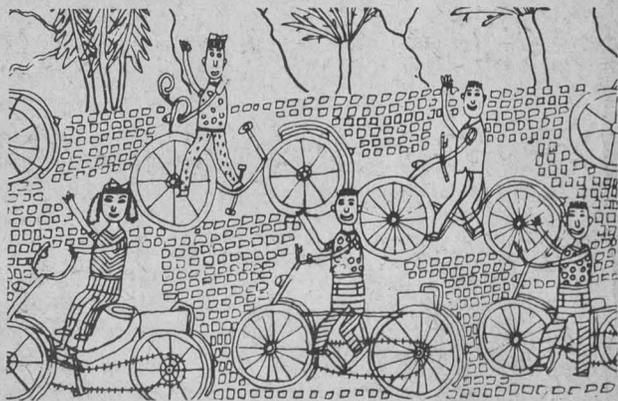
También indicó que la actividad deportiva es obligatoria en la RDA dentro de los 10 grados básicos de educación, además de que existen en las escuelas grupos de trabajo que por las tardes se dedican a la organización de competencias a nivel escolar.

Por otra parte, explicó que se cuenta con una Confederación de Gimnasia y Deporte, cuya función principal es la de difundir y hacer llegar el deporte a las fábricas, a los barrios o a aquellos grupos aislados que no tienen la oportunidad de estar en contacto con esta práctica.

- ★ Estrecha vinculación entre la práctica del deporte y la cultura en la RDA
- ★ Conferencia del doctor Gerhard Lewin, entrenador del equipo nacional de natación de la RDA

De este modo, expresó, se cubre casi la totalidad de la población dentro de los programas deportivos, que se canalizan a través de competencias en varios niveles: escolares, locales, regionales y nacionales.

Así, dentro de las competencias a nivel escolar, se escogen a aquellos competidores que cuentan con mayores aptitudes de acuerdo con los siguientes criterios: estatura física, capacidades motoras, aunados a la voluntad y compromiso hacia la práctica del deporte. Siguiendo con este procedimiento, continuó el doctor Lewin, los niños más avanzados se ponen bajo vigilancia médica, y si cuentan con el permiso de sus padres pueden ingresar a las escuelas deportivas, que cuentan con el mismo plan de estudio respecto a las demás, pero con una enseñanza del deporte bien integrada dentro de la formación general.



Tomando en cuenta estos procedimientos y técnicas dentro del deporte y la actividad física en general, es como se puede explicar el fenómeno de la República Democrática Alemana en el aspecto deportivo, concluyó. ■

LA CRISIS EN DIVERSOS ORDENES PROPICIA EL RESURGIMIENTO DE LAS PRACTICAS MAGICAS

- ★ Magia y religión marchan paralelamente
- ★ Un intento para superar la impotencia
- ★ Conferencia de la doctora Noemí Quezada

La crisis económica, social y política que viven actualmente los países del orbe, aunada a la soledad a que se ve obligado el individuo en muchas ocasiones, ha propiciado el resurgimiento de las prácticas mágicas, principalmente en los países capitalistas.

Lo anterior fue afirmado por la doctora Noemí Quezada, en una conferencia que sustentó dentro del ciclo de Antropología Médica organizado por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina.

No obstante, agregó, existen países socialistas en los cuales la magia y la religión, desde siempre, funcionan paralelamente, pues ambas no son sino un deseo manifiesto del individuo de hallar fórmulas para vencer circunstancias de la vida o de la naturaleza ante las cuales se encuentra impotente. Así, cualquier



que sea el sistema social o político, siempre existen doctrinas, religiones o métodos que buscan formas de vencer "imposibles".

La diferencia entre la religión y la magia reside en que esta última persigue logros utilitarios, mientras la primera es más espontánea, más desinteresada, explicó la conferenciante.

En el espiritismo, por ejemplo, se atrae a las personas ofreciéndoles curación a sus enfermedades "del cuerpo o del espíritu", y una vez atrapada la persona se comienza a hacer proselitismo.

Hay, asimismo, otras prácticas con características que no pueden considerarse propiamente mágicas, sino que integran un proceso ideológico más vasto. En este caso se encuentra la parasitología, que es un intento de desarrollar más las capacidades mentales del individuo; el vudú,



que abarca fenómenos de posesión del individuo por espíritus, prácticas curativas y también aspectos religiosos, etcétera.

En otro pasaje de su disertación, la doctora Quezada, señaló que el uso de amuletos y en general las prácticas de brujería y hechicería destinadas a obtener la buena suerte, el amor, la salud, etcétera, proliferaron intensamente en nuestro país durante la época colonial, en gran parte debido a la fuerte represión a que se vio sometida la mujer. Su obligación consistía en obedecer a su esposo, a sus superiores, a las personas mayores que ella, y sus deseos e inclinaciones personales eran reducidas casi a cero. Es por ello que se vio impulsada a recurrir a métodos "ocultos" para canalizar sus inquietudes, para pedir e incluso exigir satisfacción a sus anhelos.

Ahora, con una libertad infinitamente mayor, y por otras causas, el fenómeno continúa presentándose. Con caracteres **sno-bistas** se manifiesta, por ejemplo, en plena **Zona Rosa**. Los polvos y bebidas mágicas proliferan en los mercados de todos los rumbos, y aun cuando sus cualidades de olor y de color son las mismas, las propiedades que se les atribuyen varían considerablemente. Lo mismo sucede con la herbolaria.

También es común, dijo, que en las afueras de numerosos templos se observe la presencia de quienes venden la **Oración de Santa Marta**, para someter al hombre amado; la oración de **El Estafiate**, para curar enfermedades, vendida con la hierba que lleva ese nombre. No hay que olvidar la práctica tan socorrida del amuleto para ganar en el juego, conquistar al ser querido, tener éxito en el trabajo, etcétera.



Señaló
Lefebvre

LA CRISIS, ESTADO NORMAL DE FRANCIA

El filósofo francés
Henri Lefebvre.



El filósofo Henri Lefebvre señaló que en Francia la Universidad se encuentra en crisis, la filosofía se encuentra en crisis, la religión al igual que la familia también. "La crisis se ha convertido en el estado normal de Francia". Al mismo tiempo, dijo, que los nuevos filósofos se han aprovechado de esa crisis para desprestigiar al Partido Comunista Francés en el extranjero y hacerlo un grupo débil en las elecciones.

En una conferencia que sustentó en uno de los descansos de las escaleras de la Facultad de Filosofía, ya que un grupo de sedicentes estudiantes no lo dejaron entrar al Auditorio Justo Sierra, en donde se llevaría a cabo la plática. Lefebvre habló sobre el papel de los "nuevos filósofos".

Los nuevos filósofos, agregó, hicieron una operación política, publicitaria e ideológica, en la que trataron de vender la filosofía como una marca de jabón.

En el aspecto ideológico y político, trataron de desprestigiar al comunismo francés en el exterior, con el propósito de que no ganaran las elecciones en ese país.

Su campaña, que inicialmente fue lanzada por la izquierda a través del diario *Nouvel Observateur*, fue tomada por los intereses de derecha, representados por la televisión francesa, con el propósito de, aparentemente, vender libros.

Su operación política fue descifrada cuando uno de los nuevos filósofos, J. Marie Berioist anunció su candidatura a la presidencia de Francia.

Lefebvre se vio obligado a dar su conferencia a voz viva, ya que un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras le solicitó que no suspendiera la conferencia; para ello se trasladaron a las escaleras del edificio de

- ★ Conferencia en las escaleras de la Facultad de Filosofía y Letras
- ★ Le fue impedida la entrada al Auditorio Justo Sierra por un pequeño grupo de personas ajenas a esa Facultad
- ★ Habló sobre el papel de los "nuevos filósofos"

la Facultad, en donde aproximadamente se encontraban 300 jóvenes, ante los cuales habló.

Posteriormente, se refirió a las nuevas tendencias filosóficas del momento y destacó que la filosofía de los deseos tiene gran auge en este momento.

Esta filosofía se encarga de crear máquinas deseantes que tengan deseos de desear, deseos de ser deseadas. Irónicamente apuntó que es la filosofía de quienes no tienen deseos.

Otra de las tendencias actuales es la filosofía del poder, en la que hasta las relaciones sexuales están dominadas por el deseo de poder. Para quienes practican esta tendencia, el poder está en todos lados, "por lo tanto —manifestó Lefebvre— no está en ninguna parte".

La filosofía de la muerte, también es otra corriente en la que el mundo se ve intolerable tal cual es, y no hay caminos para remediarlo, pues el instinto de muerte se encuentra en todas partes.

Estas tres corrientes de la filosofía son las que se encuentran más de moda, pero sin embargo no llenan las necesidades, ni los modelos franceses de sociedad, por lo que la población tiende al nihilismo y a la desesperación, que se presenta principalmente en los jóvenes.

Por otra parte, al hablar sobre las ideologías también señaló que existe un vacío en la sociedad, pues ni los modelos soviéticos, ni

los modelos americanos llenan completamente los requerimientos de la sociedad.

El marxismo ha tendido a volverse dogmático, y hay quienes piensan que los partidos comunistas son obstáculos para la verdadera revolución. Está separado de la práctica, añadió.

Sin embargo, expuso que los países europeos latinos como son Francia, Italia y España, han encontrado caminos positivos en sus ideales de izquierda.

Existen grandes semejanzas entre los partidos comunistas de esas naciones, ya que coinciden en luchar contra el estado centralizado, gustan de una democracia indirecta, viven en libertad que se constata en todos los niveles y buscan su autogestión.

Además, el proletariado de estas naciones se encuentran conciente de la crisis que se vive en ellos y aporta soluciones para desterrarla. "Esto es muy importante, ya que los partidos comunistas tienen iniciativa de acuerdo a su autogestión", comentó Lefebvre.

Por último, se refirió al existencialismo y dijo que éste ya no existe, pues desde que Jean Paul Sartre dijo que el existencialismo era una desviación del marxismo, los pocos existencialistas que había se volvieron marxistas.

La plática de Lefebvre fue interrumpida en varias ocasiones por gritos de estudiantes que se quejaban de no escuchar o de estar incómodamente sentados, o bien que se molestaban porque algún joven hacía preguntas; sin embargo, el filósofo francés terminó su exposición y dio margen para contestar a las preguntas que se le hicieron. El grupo de personas que le impidió la entrada al auditorio, no se volvió a presentar durante el transcurso de la conferencia.

Investigación
sobre
Derecho
Fiscal

LA SOBRETASA DEL 15%

- ★ Entrevista con el catedrático José Ramírez Castañeda
- ★ Toda ley tributaria que viole la Constitución debe ser nulificada

El 15% adicional al impuesto predial que fija la Ley de Hacienda del DDF para el ejercicio fiscal de 1978, vulnera la garantía individual que consagra el artículo 31 fracción IV de la Constitución en materia tributaria”, expresó el catedrático de la Facultad de Derecho, José Ramírez Castañeda.

Entrevistado en el Seminario de Derecho Fiscal, el maestro mencionó algunos antecedentes históricos al declarar que: “En la legislación romana encontramos principios rectores de Derecho, en cuyo digesto (compilación de leyes romanas) se consagra una de las más bellas definiciones de Derecho: el arte de lo bueno y de lo justo”.

Explicó el profesor que este concepto debe permanecer como epígrafe de la exposición sobre los principios cardinales de justicia en materia tributaria, ya que equidad y justicia son vocablos de valor equivalente, cuyo contenido pertenece a la esencia misma del Derecho.

En las Constituciones mexicanas de 1857 y 1917 se elevan al rango de garantías individuales los principios rectores de la legislación tributaria, audiencia, legalidad, equidad, etcétera.

Es tal la exigencia en materia tributaria como obligación del Poder Legislativo que los subordina a los postulados de equidad y de justicia, cuyo principio se garantiza expresamente en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Mexicana.

Indicó que toda ley tributaria que viole la Constitución debe ser nulificada, ya que la ley tributaria no posee santidad especial. Su nulificación, pues, es

esencial en la preservación de los derechos del individuo.

La fracción IV del artículo 31 constitucional dice textualmente: son obligaciones de los mexicanos “contribuir para los gastos públicos, así como de la Federación como del Estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

En esta fracción se encuentran dos mandatos: uno dirigido a los habitantes de la República y el otro al legislador, de sujetarse a los principios de proporcionalidad y equidad.



Equidad y justicia son dos términos equivalentes, sólo que el primero es de mayor rango; la equidad es un criterio de justicia que sólo puede ser estudiada dentro de la ley como acto único del Poder Legislativo.

Su correcto contenido es que siendo los impuestos inconmesurables, sólo puede compararse el tributo comparado consigo mismo en una o en varias leyes que sean complementarias y constituyan superposición tributaria. Cuando esto sucede, cuando una ley impositiva fija un criterio de proporcionalidad y equidad y

luego la misma ley lo contraría apartándose de su propio criterio, es evidente que esta ley es injusta.

Explicó más tarde que lo anterior ha ocurrido con la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal en vigor con el ejercicio Fiscal de 1978, y que, en efecto, la Ley de 1974 establecía el impuesto predial y el 15% adicional, sólo que en la Ley de 1975 se modificó fusionando el impuesto predial y el 15% estableciendo un sistema de tasa progresiva aplicable sobre la base de un valor catastral a fin de lograr mayor equidad en la tributación, puesto que la carga fiscal se acrecentaría para los contribuyentes de más capacidad económica. Por lo mismo, en lo sucesivo no se causaría por separado en relación con el impuesto predial, así lo señala la exposición de motivos de la Ley de Hacienda del DDF, del año de 1975, cuestión que perduró al año de 1977 y en el presente ejercicio fiscal.

El Poder Legislativo contraría este principio de equidad y de proporcionalidad al reaparecer el 15% adicional al impuesto predial cuando éste lo absorbió desde 1975. Así, también, se da una superposición de impuestos que gravan la misma fuente (el patrimonio de la persona), el mismo objeto (el impuesto) y se establece por la misma entidad (el Departamento del Distrito Federal).

Concluyó diciendo, que el artículo 936 de la ley en vigor establece que el impuesto adicional del 15% se considera de la misma naturaleza sobre el que se cause, es decir, impuesto sobre impuesto; por lo tanto se ha vulnerado el principio constitucional tributario.

LA POLITICA FISCAL EN MEXICO

Es a las personas físicas (accionistas, dueños de empresa, etcétera) a quienes se debería gravar más que proporcionalmente, ya que son, en última instancia, los que disfrutan de los beneficios que les reporta la administración de empresas comerciales o industriales, declaró el doctor Gustavo Matus Pacheco, catedrático del Seminario de Economía del Sector Público IV, de la Facultad de Economía. Y agregó: la tarifa progresiva al sector empresarial, lejos de evitar el enriquecimiento ilícito de algunas personas que se identifican como propietarios, viene de hecho a castigar la productividad.

Asimismo, el economista señaló que es necesario incrementar la productividad de las empresas, para que el capital observe un rendimiento natural o propio, conforme al esquema de asignación de recursos en los determinados sectores de la economía nacional.

Por otra parte, el catedrático precisó que el déficit fiscal es el resultado del exceso de gasto público con respecto al ingreso. Lamentablemente en nuestro país este diferencial ha ido en aumento debido a que los precios de los bienes y servicios se han elevado también, y al proceso inflacionario desatado en últimas fechas.

Más adelante subrayó que una reforma fiscal verdadera debe tener como objetivo principal conseguir que se practique el principio de equidad en la distribución de la carga fiscal, gravando proporcionalmente los ingresos derivados tanto del factor trabajo como del capital, a fin de procurar que los recursos económicos se reasignen a las áreas más necesitadas.

Las últimas modificaciones de verdadera importancia fiscal en México, datan de 1965, cuando fue promulgada la "Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta"; ley que vino a marcar un cambio

- ★ Hay que gravar más a las personas físicas
- ★ Se debe mejorar la administración fiscal para evitar la evasión en el pago de impuestos
- ★ La tarifa progresiva a las empresas castiga la productividad

trascendental en el sistema tributario al convertirlo de cédular a global, sobre los ingresos percibidos. A partir de entonces, el régimen impositivo ha sufrido transformaciones que lo han ido adecuando a las necesidades económicas y sociales del país. El sistema de globalización, al ser aplicado a la tarifa progresiva del impuesto sobre la renta, cumple con su cometido de gravar más a quien más percibe.

El experto observó que una reforma fiscal debe ser gradual, continua y permanente. Esto significa que constantemente hay que revisar el sistema tributario para adaptarlo a los diferentes fenómenos por los que atraviesa la economía nacional. Cuando sobreviene una variación en el tipo de cambio, por ejemplo, la política tributaria establece los mecanismos necesarios para aprovechar la creación de recursos monetarios excedentes en ciertas áreas y sectores económicos. De esta forma se hace posible el fortalecimiento de la hacienda pública.

El doctor Matus Pacheco reconoció que en nuestro país la carga fiscal, es decir el nivel de impuestos en relación al producto nacional bruto, es realmente bastante baja, en comparación con otras naciones. Empero, la carga fiscal efectiva —definida como la proporción que se separa del ingreso personal para el pago de impuestos correspondientes— es bastante elevada. Por ello, en materia fiscal se procura no afec-

tar seriamente a variables tan importantes como son el consumo y la inversión. Estamos en el nivel máximo del marco en que debe moverse el sistema impositivo.

En otros países se ha pretendido establecer un coeficiente de indexación que podría cambiar algunas variables del sistema económico, como en el caso de los precios y salarios, factores que al variar, van ajustando a las demás variables del sistema económico, como efectos de la tasa de inflación. Si se establece este procedimiento en México, las tarifas impositivas podrán corregirse para utilizarlas sobre términos mo-



Doctor Gustavo Matus Pacheco.

netarios reales más que nominales; pero, existe la posibilidad de que una vez asentado en cualquier sector económico, tendría que extenderse a toda la economía y esto podría producir, como consecuencia, una actitud negativa del Gobierno Federal de preocuparse por crear medidas antiinflacionarias. Otra desventaja es que se reconocería de manera implícita la existencia de inflación elevada, la que resultaría difícil de combatir por cualquier instrumento de la política económica.

El doctor Matus recalcó que la aplicación del principio de austeridad ha venido a disminuir el gasto público, aunque ha afectado mecanismos de nuestra economía, con el propósito de no aumentar los impuestos y sí elevar el nivel de recaudación.

La alternativa para mejorar la administración fiscal, concluye el profesor, es apegarse estrictamente al marco legal para evitar la evasión en el pago tributario, asunto que perjudica a la economía nacional en su conjunto.

REPORTAJE SOBRE EL CALOR

- ★ El hombre, los cultivos y el ganado peligran por altas temperaturas
- ★ Universitarios de diversas especialidades hablan sobre el calor
- ★ Las conductas agresivas se acentúan

Con el calor el hombre, al sudar, pierde sales, agua y otros elementos necesarios para el organismo y puede fácilmente contraer enfermedades al ingerir alimentos que se contaminan por las altas temperaturas; los cultivos se ven en peligro y el ganado muere a causa de las sequías que se presentan en algunas zonas del país. En días pasados, se registraron temperaturas superiores a 30° centígrados.

Por otra parte, la manifestación de conductas agresivas se acentúa en lugares donde las temperaturas ambientales son elevadas, aunque el calor no es causa directa de la agresividad.

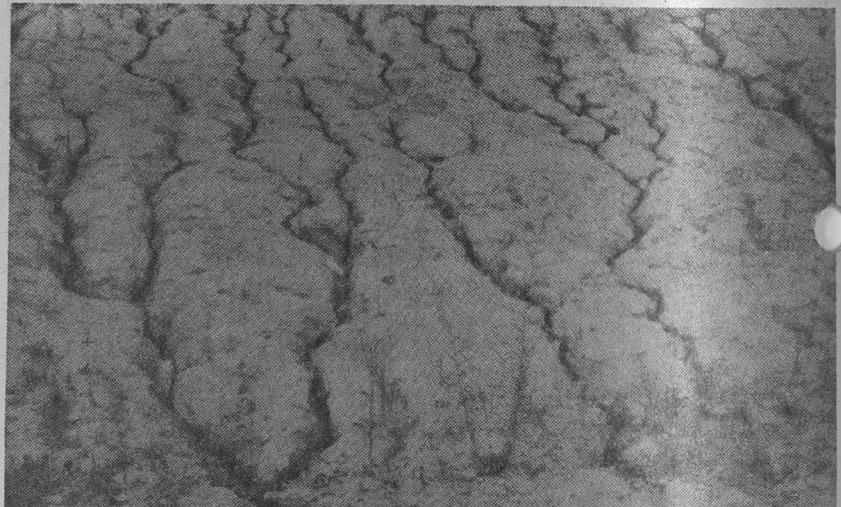
A la vez, muchos cultivos, como son los de frutos tropicales, necesitan altas temperaturas para desarrollarse en forma eficaz, o bien necesitan un determinado número de horas frío.

En una serie de entrevistas realizadas a especialistas universitarios de diversas ramas se concluyó lo anterior.

Los doctores Pablo Mendoza y Romilio Espejo, del Departamento de Ecología de la Facultad de Medicina y del Instituto de Investigaciones Biomédicas, respectivamente, explicaron que las salmonellas, schigüellas, virus patógenos, estafilococos como el llamado dorado, son la causa de que la población mexicana sufra cada año epidemias de enfermedades intestinales, como diarreas y tifoideas que causan un alto número de morbilidad y mortalidad.

Agregaron: "Existen determinadas enfermedades ocasionadas por las altas temperaturas, como son la dermatitis, padecimientos gastrointestinales ocasionados por la ingestión de alimentos contaminados y deshidratación provocada por la eliminación, por medio del sudor, de elementos necesarios para el cuerpo como son sodio, potasio, cloro y otros que se encuentran en la sangre y líquidos orgánicos.

Según datos estadísticos, en 1975 se presentaron 404,172 casos de enfermedades gástricas provocadas por ingerir alimentos contaminados. De éstos, 50,824 pacientes fallecieron.



Gran parte de este problema se deriva de la falta de elementos higiénicos con que cuenta la población mexicana, aunada a la perturbación de las defensas del individuo que causan las altas temperaturas, las que originan tensiones físico-mentales, además de alteraciones en las bases electrolíticas de los tejidos orgánicos, comentó el doctor Mendoza.

El doctor Serafín Mercado, investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Psicología, comentó: "La manifestación de conductas agresivas se acentúa en lugares donde las temperaturas ambientales son elevadas; si bien el calor no es causa directa de la agresividad y la irritabilidad, sí contribuye en gran medida a ellas".

Agregó que el calor está vinculado a las altas tasas de criminalidad, ya que cuando el organismo se enfrenta a estímulos adversos de los que no puede escapar, sufre una perturbación en su conducta coordinada, generando irritabilidad, actitudes agresivas, ansiedad y otros fenómenos.

Dijo que la elevación de la temperatura provoca una mayor actividad y propensión a la agresión; "el calor no es causa de la neurosis, pero sí contribuye a ella".

Los doctores Armando Mateos Poumián, Isidro Quiroz Medina y Fernando Zamora Sánchez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, señalaron que todo cambio climatológico provoca trastornos digestivos, respiratorios y hormonales en el ganado que pueden originar bajas en la producción.

Las enfermedades más comunes del ganado bovino en épocas de calor son las diarreas, que al igual que en el ser humano originan deshidratación y pueden ocasionar la muerte. Para evitarla, debe darse una mayor alimentación a base de forrajes tiernos, con mayor cantidad proteínica, agregando sales.

El doctor Zamora expuso que los bovinos lecheros se ven afectados en su producción, al alterarse su metabolismo con las altas temperaturas y con la humedad del

medio ambiente, pues los animales dejan de ingerir su ración alimentaria, con lo que pierden su capacidad de producción, y se ven en peligro de morir a causa de trastornos infecciosos.

Por otra parte, los veterinarios se refirieron a la rabia, señalando que es una de las enfermedades que más se presentan en épocas de calor, no sólo en el ganado sino en animales domésticos.

Al respecto, recomendaron que no se dejen los animales domésticos en lugares cerrados cuando hay mucho calor, pues corren el peligro de contraer la rabia y morir.

En cuanto a avés, comentaron que éstas pierden energía con el calor, y sobre los cerdos expusieron que la calurosa es la peor época para este ganado, ya que la mortalidad embrionaria es mayor que en cualquier otra época del año.

El doctor Ignacio Avila Cisneros, jefe del Departamento de Estudios Socio-Médicos del Centro Médico Universitario, reiteró que el calor influye en el individuo, ya que en los países cálidos la pululación de bacterias en alimentos higiénicamente mal preparados causa mayor desarrollo de las enfermedades por parasitosis intestinales.

Añadió que la tensión originada por el exceso de calor aunado a las condiciones de vivienda, a la falta de agua o de servicios sanitarios adecuados y otros factores, contribuye a desarrollar la agresividad de las personas en un grado mayor que otras condiciones climatológicas.

Por último dijo que la UNAM realiza estudios de laboratorio y campañas de educación higiénica, a fin de evitar la contaminación bacteriana en estas temporadas calurosas.

El arquitecto Eduardo Saad, del Instituto de Investigaciones Arquitectónicas, expresó que las condiciones climatológicas no son tomadas en cuenta por los constructores de edificios y casas habitación y mucho menos si se trata de conjuntos habitacionales de "interés social".

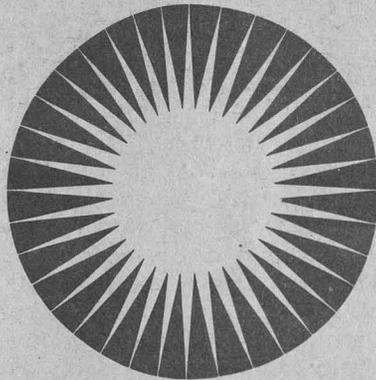
Para evitar que los edificios sean verdaderos "hornos" o grandes "congeladores" se debe de buscar orientación y protección térmica adecuadas y se deben utilizar materiales aislantes que

protejan las temperaturas interiores, pues actualmente se usan bloques de concreto hueco que son altamente transmisores de calor.

Manifestó que las escuelas donde los niños sufren de intensos fríos o calores insoportables, no tienen su calendario escolar adecuado a las condiciones climático - arquitectónicas actuales.

Asimismo, informó que estudios realizados por el Centro de Investigaciones Arquitectónicas de la UNAM, permiten mejorar los espacios habitacionales, tomando en cuenta los materiales térmicos adecuados (corcho, fibra de vidrio, poliestireno expandido y otros); la ventilación, la orientación y la selección adecuada de colores para los exteriores que permitan reflejar el calor en los lugares cálidos.

El maestro en Ciencias, Mariano Villegas Soto, del Instituto de Geología, indicó que cuando el calor se extrema demasiado y su duración se prolonga exageradamente, los cultivos se ven en peligro de ser destruidos.



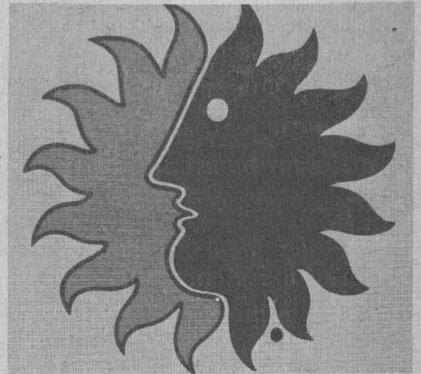
Subrayó que para que los vegetales se desarrollen y produzcan se necesita cierto número de horas frío (periodo de 60 minutos en que la temperatura ambiente permanece a 7 grados centígrados), una constante térmica, determinado volumen de agua y otros factores de acuerdo al tipo de planta que se trate.

En el Valle de México, por ejemplo, apenas se logran registrar entre 400 y 500 horas frío al año, lo que provoca que el árbol en época de invierno no descansa y su polinización no sea regular, y en consecuencia, yemas, hojas y frutos brotan simultáneamente. Esto va en detrimento de la planta y su producción.

El catedrático Bernabé Luna Ramos, de la Facultad de Dere-

cho, por su parte, negó que el clima influya determinantemente en el comportamiento de las personas y por lo tanto no explica el aumento de la delincuencia.

Agregó que los lugares en que más se presentan actos delictivos en la República Mexicana son los estados de Michoacán y Guerrero, principalmente en el poblado de Costa Azul, que se encuentra colindando en las dos entidades. Agregó que la delincuencia se presenta ahí principal-

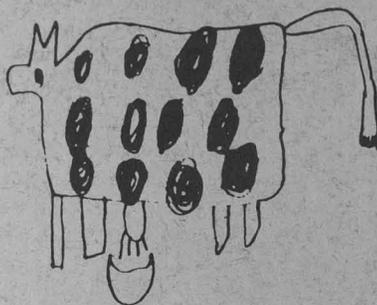
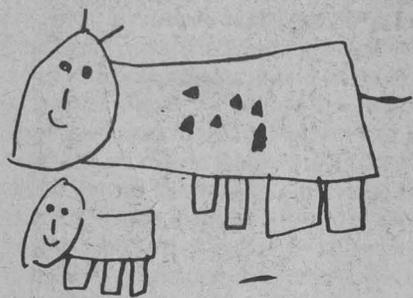


mente por el alto grado de analfabetismo.

Asimismo, el maestro **Raúl Benítez Zenteno, del Instituto de Investigaciones Sociales,** dijo que es imposible determinar si el calor puede afectar o no al incremento demográfico, ya que no se puede decir que haya una relación entre la temperatura y la reproducción humana.

La maestra Teresa Reyna, del Instituto de Geografía, indicó que entre los 30 y los 40 grados centígrados, los cultivos tropicales se desarrollan en perfectas condiciones. Sin embargo, éste es un dato relativo, porque lo importante sería saber qué tipo de tropicales requieren los 44 grados de temperatura. Obviamente que si dicho nivel de clima se prolonga demasiado, los cultivos se ven seriamente dañados, registrándose cambios fisiológicos en las plantas que se traducen en pérdidas.

El licenciado Manuel López de la Parra, de la Facultad de Economía, señaló que en épocas en que se prolongan demasiado las sequías muere un buen número de cabezas de ganado. Igual perjuicio se registra en la agricultura, particularmente la de temporal (mayoritaria en nuestro país), causando bajas en la producción que dañan fuertemente a la economía nacional.



Día de en la unives



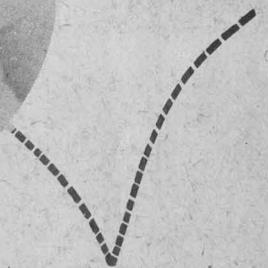
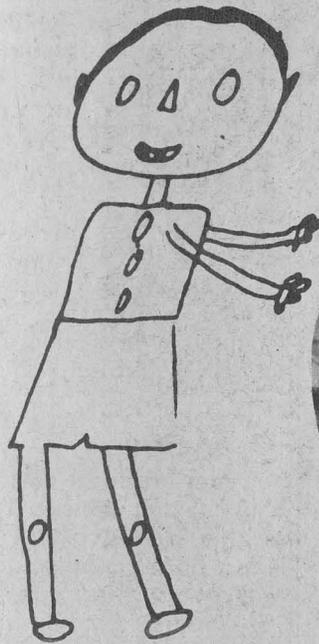
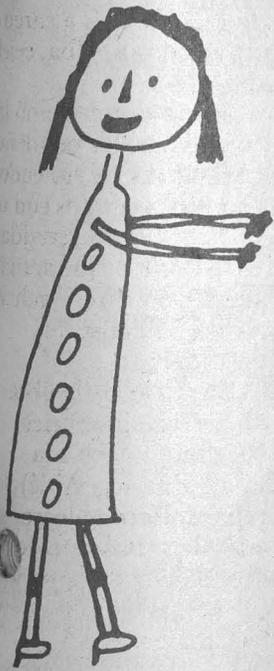
Con Cri-cri en el país de la música papirolas (figuras diversas de papel con predominio de animales, aviones, barcos), rondas infantiles, rifas, frutas y dulces y, con la alegría que les caracteriza, los menores de la Guardería de la UNAM, a cargo de la maestra Elia Albarrán Alba, celebraron el día del niño.

En un ambiente donde reinó la alegría y contento infantiles, los pequeños hijos de trabajadores y empleados de la UNAM, fueron agasajados con una representación de teatro dirigida por José Roberto Gil en la que actuaron Margarita Bauche y José Tacher, que además amenizó el convivio con flauta y guitarra.

Luego de disfrutar de la obra **Cri-cri en el país de la música** (cuyo argumento se debe a la imaginación de Patricia Aidé), los chiquitines departieron alegremente entre ellos mismos y con sus educadores, y, en algunos casos, con papá y mamá quienes también estuvieron presentes "en la fiesta".



W niño
sidad



FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor titular "A"** tiempo completo en el área de Farmacología.

B A S E S :

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre Psicofarmacología.
5. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
4 de mayo de 1978

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Octavio Rivero Serrano

*

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado, nivel "B"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,880.00 en el área de Informática.

B A S E S :

1.- Requisitos:

Tener grado de licenciado o preparación equiva-

lente a juicio del Consejo Técnico y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

2. Pruebas a que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el área,
- b) De análisis y diseño de sistemas de información bibliográfica,
- c) De generación y manejo del sistema operativo RSTS/E,
- d) De programación en Basic-Plus,
- e) De traducción del inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria para llenar la solicitud y entregar la siguiente documentación:

- a) **Curriculum vitae** actual con dos fotografías tamaño infantil
- b) Copia de títulos, grados, diplomas, etc.
- c) Copia de trabajos publicados
a la Unidad Administrativa del Centro, ubicada en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas e Información, con acceso al oriente del circuito exterior, junto al edificio de la Coordinación de la Investigación Científica.

★

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular, nivel "C"**, tiempo completo con sueldo mensual de \$22,472.00 en el área de Documentación Especializada.

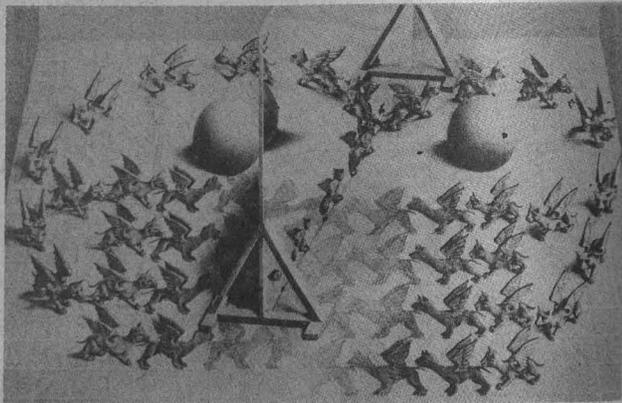
B A S E S :

1. Requisitos:

Tener grado de doctor o preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización y haber colaborado en trabajos publicados.

2. Pruebas a que deberá someterse:

- a) Análisis y administración de sistemas de documentación, de biblioteca y de control automatizado de publicaciones periódicas y seriadas,



- b) Proceso de datos,
- c) Inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para llenar la solicitud y entregar la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actual con dos fotografías tamaño infantil
- b) Copia de títulos, grados, diplomas, etc.
- c) Copia de los trabajos publicados a la Unidad Administrativa del Centro, ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas e Información, con acceso al oriente del circuito exterior, Junto al edificio de la Coordinación de la Investigación Científica.

Ciudad Universitaria, D.F.,
4 de mayo de 1978

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

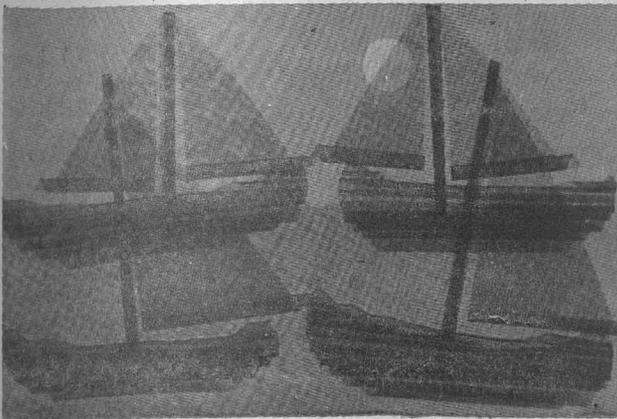
EL DIRECTOR
Dr. Armando M. Sandoval.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico sociado "A"** de tiempo completo, para trabajar en la estación "El Carmen", en Ciudad del Carmen, Campeche, dependiente de este Centro, en el área de Malacología, en la especialidad de técnicas para Desarrollo Larvario de Moluscos, de acuerdo a la siguientes

B A S E S :

- 1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
- 3. Poseer conocimientos en desarrollo larvario de moluscos.



- 4. Tener experiencia en el manejo de acuarios experimentales.
- 5. Presentar examen teórico-práctico sobre biología de moluscos marinos y estuarinos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C"** de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Genética de Organismos Acuáticos de este Centro, en el área de Química Orgánica, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

- 1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2. Poseer conocimientos de extracción y separación de compuestos orgánicos.
- 3. Tener experiencia en técnicas de cromatografía de columna en capa fina y de electroforesis.
- 4. Presentar examen teórico-práctico de Química Orgánica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

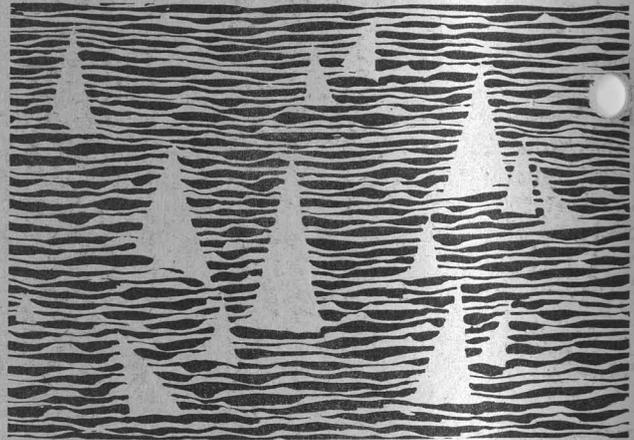
El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C"** de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Ecología Costera de este Centro, en el área de Ecología de Arrecifes Coralinos, en la especialidad de Organización y Estructura Comunitaria, de acuerdo con las siguientes

Comunidades de Peces Marinos y Estuarinos de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Poseer conocimiento sobre dinámica poblacional.
5. Tener experiencia en técnicas ictiológicas.
6. Presentar examen teórico-práctico sobre métodos de análisis de contenido estomacal y manejo de índices de diversidad en peces.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de



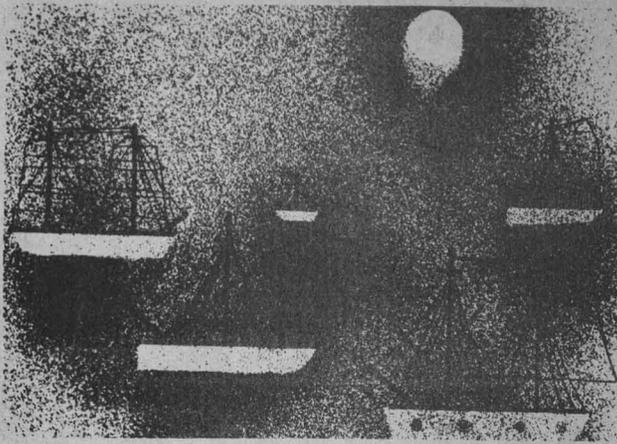
esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
4 de mayo de 1978

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR
Dr. Alfredo Laguarda Figueras



B A S E S :

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Poseer conocimientos sobre asociaciones y estructura de arrecifes coralinos (en cuanto a algas, octocorales y hexacorales).
3. Tener experiencia en métodos de análisis poblacional y comunitario.
4. Presentar un diseño de muestreo para análisis comunitario cuantitativo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado “C”** de tiempo completo, para trabajar en la estación “El Carmen”, en Ciudad del Carmen, Campeche, dependiente de este Centro, en el área de Ictiología, en la especialidad de Ecología de

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Psicología de la UNAM, dentro del ciclo de Cursos de Educación Continua en el área de Psicología del Trabajo, invita al curso denominado **Manejo de Formas del Seguro Social e Infonavit**, que será dictado por el doctor Felipe Sánchez,

gerente administrativo de Personal en la Olivetti Mexicana.

El curso se celebrará los días sábado 6 y domingo 7 de mayo de 1978 de las 10:00 a las 19:00 horas, en el salón 27 de la Facultad.

Inscripciones e informes: Facultad de Psicología.
Teléfono 548-37-14

PROGRAMA DE SUPERACION DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

El Programa de Superación del Personal Académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, dentro del subprograma denominado **Actualización del Personal Académico**, anuncia los siguientes seminarios de discusión dirigidos a profesores en servicio, pasantes que pretendan realizar tesis e investigadores del área:

* **El Derecho Económico en los diversos sistemas sociales.** Ponente: Héctor Cuadra.

* **¿Es el Derecho Económico una nueva forma de concebir al Derecho?** Ponente: Manuel R. Palacios.

Ambas ponencias se llevarán a cabo a las 18:00 horas, los días 11 de mayo y 8 de junio, respectivamente, en el tercer piso del Ala de Seminarios del local de la Asociación de Profesores de la Facultad de Derecho. □

ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO DE DERECHO ROMANO

El Programa de Superación de Personal Académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, a través del subprograma denominado **Actualización del Personal Académico de Derecho Romano -Segunda Vida del Derecho Romano-** (ca. 1090-1900; Irnerio- Código Civil Alemán), presenta los siguientes cursos, dirigidos a profesores en servicio, pasantes que pretendan realizar tesis e investigadores del área:

* **Innovaciones en Materia de Personas y Familia.** Ponente: Jesús Ledesma Uribe.
7 y 14 de junio.

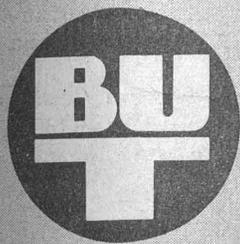
* **Innovaciones en Materia de Derechos Reales.**

Ponente: Sara Bialostoski de Chazán.
21 y 28 de junio.

* **Innovaciones en Materia de Sucesiones.** Ponente: Guillermo Floris Margadant.
5 y 12 de julio.

* **Innovaciones en Materia de Contratos y Obligaciones.** Ponente: Beatriz Bernal de Bugada.
19 y 26 de julio.

Las ponencias tendrán lugar en el Seminario de Derecho Romano del local de la Asociación de Profesores de la Facultad de Derecho, y el horario será a las 11:00 h o a las 19:00 h. □



**BOLSA
UNIVERSITARIA
DE TRABAJO**

DEMANDA N° 722: Solicita **ingeniero electrónico** en tele-proceso o computación, del 4° al 6° semestre, horario convencional, sueldo \$5,000, buena presentación.

DEMANDA N° 723: Solicita **ingeniero topógrafo**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$7,000 a \$10,000 según la experiencia, buena presentación.

DEMANDA N° 724: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, área electrónica, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,000 a \$12,000.

DEMANDA N° 725: Solicita **contador público**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$15,000 a \$18,000, experiencia en contabilidad general.

DEMANDA N° 726: Solicita **licenciado en administración de empresas o contador público**, pasante,

te, horario completo, sueldo \$10,000, para trabajar como jefe de almacén.

DEMANDA N° 728: Solicita **ingeniero civil**, pasante o titulado, horario completo, sueldo: pasante \$8,000; titulado: \$12,000, para un puesto de ayudante de residente.

DEMANDA N° 730: Solicita **economistas, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo \$9,000 a \$10,000, para un puesto de analista, experiencia: mercadotecnia y computación.

DEMANDA N° 731: Solicita **ingeniero civil**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$9,000 o más, para un puesto de ingeniería de proyectos, experiencia en proyectos de agua potable y alcantarillado.

DEMANDA N° 733: Solicita **trabajador social**, titulado, horario completo, sueldo \$8,500, a \$10,000, experiencia: dos años en la carrera.

DEMANDA N° 734: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante, horario completo, sueldo \$11,500, para el puesto de inspección radiográfica de materiales, el lugar del trabajo será en diversos estados del Golfo de México, en el interior de la República.

Para la inscripción en la BUT, los interesados deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura de 9 a 16 h, de lunes a viernes). □

Softbol varonil

Se inaugura el Interfacultades

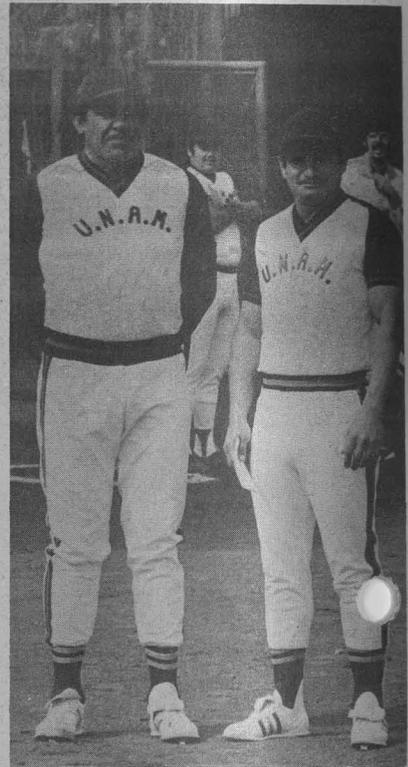
El sábado 22 de abril fue inaugurado por el presidente de la Federación Mexicana de Softbol el Torneo Interuniversitario en el que participan once equipos de las escuelas y facultades de la UNAM.

En esta jornada se jugaron, simultáneamente, 6 partidos, entre los cuales destacó el concertado entre Arquitectura y Medicina, ambos punteros en el campeonato pasado y deseosos de quitarle a Veterinaria el primer sitio que ha venido conservando por cinco años consecutivos.

Los participantes son: Veterinaria B, Medicina A y C, Arquitectura, Odontología, Ciencias Químicas, Ingeniería, Geología, CCH Sur, Psicología y ENEP Zaragoza.

Cada sábado a partir de las 10:00 h se realizan seis partidos en las instalaciones de CU. Los de esta jornada, que merecen mención, fueron el de Veterinaria Uno que derrotó a Veterinaria Dos por 8-2, el pitcher ganador fue Alberto Rivera y el perdedor Jesús Sánchez. Los registros se llenaron con cuatro carreras, tras un home run de Guadalupe López, quien con casa llena llevó al triunfo a Veterinaria Uno. Otro más fue el ya mencionado entre Arquitectura y Medicina con un triunfo del primero por 9-2.

Ingeniería tuvo un sábado triste y perdió ante Medicina C por 13-10. Geología derrotó contundentemente a Psicología y Ciencias Políticas ganó a CCH Sur por 12-1.



Profesores Roberto Rodríguez Rocha y Lorenzo Díaz, encargados del softbol de la UNAM.

Paracaidismo

Exhibición en Villahermosa



En la Villa Deportiva de Villahermosa, Tabasco, tuvo lugar el pasado domingo, una exitosa exhibición de paracaidismo en la que estuvieron presentes algunos de los miembros de la Asociación de Paracaidismo Deportivo de la UNAM.

Este evento consistió, principalmente, en presentar las actividades propias del deporte, escasamente conocidas, y culminó con una serie de saltos de precisión, estilo y trabajo relativo.

Participaron 35 elementos, quienes pusieron lo mejor de su capacidad tanto en el ciclo de explicaciones previas como en la exhibición propiamente dicha.

Uno de los saltos novedosos, aun para los participantes del equipo de la UNAM, fue el realizado por vez primera en helicóptero, medio inusual en la rama.

El equipo fue encabezado por Eduardo Vergara, quien tuvo a su cargo la coordinación de los representantes de nuestra Casa de Estudios.



Alpízar, primer lugar en la sexta etapa

El universitario Edmundo Alpízar llegó en el primer lugar en lo que fuera la sexta etapa de la carrera transpenin-

sular en Guerrero Negro, Baja California.

El puma Alpízar logró separarse del pelotón, en una esca-

pada a la que ya no pudieron acercársele los demás participantes, para arribar solo a la meta.

Alpízar ha mejorado en mucho su posición en la clasificación general y tendrá posibilidades de llevarse otros primeros lugares en las etapas por recorrer con lo que podrá asegurarse un destacado lugar en el evento.

En esta carrera, de nivel internacional, participan además de los destacados pedalistas del interior del país, competidores tradicionalmente fuertes en este tipo de competencias como lo son los equipos de Rusia y Polonia. Participan además los equipos A y B de México. La importancia del evento se hace con ello evidente y el nivel de competencia coloca, este primer lugar de Alpízar en un destacado sitio.

Instalaciones deportivas

Campaña permanente de limpieza

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas ha iniciado, con singular entusiasmo y calurosa acogida por parte de la comunidad deportiva, una campaña de limpieza en sus instalaciones.

Lo singular de tal campaña es que ha congregado a la totalidad de la comunidad deportiva —entre los que se cuentan entrenadores, empleados, deportistas, autoridades y, algunas veces público—

para hacer eficiente y positiva la culminación de la tarea, no sólo por un periodo de tiempo, sino de manera permanente.

La primera etapa de la campaña comprendió un recorrido —escoba en mano— por todas las instalaciones deportivas de Ciu-

dad Universitaria, de dos brigadas formadas por 17 personas cada una, a las que se unieron otras tantas en la tarea.

La campaña se ha hecho a iniciativa de la propia comunidad que ha respondido con entusiasmo y espíritu de cooperación.



SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

JUEVES 4 DE MAYO

- 8:00 Prof. Eugenio Noriega. Historia del Arte. E.N.P.
- 8:30 Dr. José Valero Silva. Historia de México. E.N.P.
- 9:00 Prof. Juan Pablo García. Nociones de Derecho. E.N.P.
- 9:30 Ing. Luis González García. Química. E.N.P.
- 10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. E.N.P.
- 10:30 Prof. Ernesto Schettino. Historia del Pensamiento Antiguo. **FILOSOFÍA Y LETRAS**
- 11:00 La Psicología Experimental y Usted. **PSICOLOGÍA**.
- 12:00 Prof. Francisco Martínez Galnarez. Temas de Música. E.N.P.
- 12:30 Lic. Manuel Cabrera L. Higiene Mental. E.N.P.
- 13:00 **MEDICINA**.

VIERNES 5 DE MAYO

- 8:00 Lic. Jesús Gervasio N. Lic., Fernando Martínez Inclán. El Estrupo. **DERECHO**.

- 8:30 Dr. Raúl Carranca y Rivas. Derecho Penal. El Aborto. **DERECHO**.
- 9:00 Lic. Ricardo Méndez Silva. Derecho Internacional Público. **DERECHO**.
- 9:30 Lic. Pérez Fernández del Castillo. Organización actual de registro. **DERECHO**.
- 10:00 Dr. Héctor Quiroz Romero. Parasitología: Verminosis gástrica. **MED. VET Y ZOOTECNIA**.
- 10:30 Dr. Juan Gay. Inmunología: Hipersensibilidad. **MED. VET. Y ZOOTECNIA**.
- 11:00 Dra. Carmen Carbonell de R. Filosofía: uso de raticidas. **MED. VET. Y ZOOTECNIA**.
- 11:30 C.P. Rafael Silva. Auditoría I. Planeación y Supervisión de la auditoría. **CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**.
- 12:00 Ing. Eligio de Mateos. Problemas y Política Económicas de México. **CONT. Y ADMON.**
- 12:30 C.P. Luis Olvera Chávez. Control Financiero. **CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**.
- 13:00 Lic. Alberto Ortuña T. Conflictos obrero-patronales. **CONT. Y ADMON.**
- 13:20 Ingeniería Agrícola. E.N.E.P. Izcalli.
- 13:40 Ing. Marco Aurelio Torres Rec. y Nec. de México. **INGENIERÍA**.

Canal 2

SERIE: "Introducción a la Universidad"

Canal 5

JUEVES 4 DE MAYO

- 13:00 **FISICA**. Máquinas perpetuas.
- 13:30 **HISTORIA UNIVERSAL**. Comercio, piratería y contrabando.
- 14:00 **QUIMICA**. Química de los alimentos. Procesos bioquímicos.
- 14:30 **DERECHO**. Aspecto Jurídico del Estado.
- 15:00 **LITERATURA**. Bosquejos novelísticos.

VIERNES 5 DE MAYO

- 13:00 **BOTANICA**. La luz y la vida.
- 13:30 **CIENCIAS SOCIALES**. El fenómeno de la oferta y la demanda.
- 14:00 **HISTORIA DE MEXICO**. Datos biográficos de Don Agustín de Iturbide.
- 14:30 **BIOLOGIA**. La Respiración en animales multicelulares.
- 15:00 **ANTROPOLOGIA**. Los Yaguqs 1º

JUEVES 4 DE MAYO

- 14:00 **FISICA**. El Radar 2º
- 14:30 **HISTORIA UNIVERSAL**. La colonización de América del Norte.
- 15:00 **QUIMICA**. El dolor y la química, analgésicos.
- 15:30 **DERECHO**. El Distrito Federal.
- 16:00 **LITERATURA**. Entre el Barroco y el Neoclasicismo.

VIERNES 5 DE MAYO

- 14:00 **BOTANICA**. La Penicilina. Historia, su obtención, usos, importancia.
- 14:30 **CIENCIAS SOCIALES**. Las empresas y el factor humano.
- 15:00 **HISTORIA DE MEXICO**. El imperio.
- 15:30 **BIOLOGIA**. Los sentidos, tipos, funciones, importancia con relación al medio de vida.
- 16:00 **ANTROPOLOGIA**. Los Huicholes 1º.

Nuestros Maestros

Investigador emérito por el Instituto de Investigaciones Filosóficas y profesor emérito por la Facultad de Derecho, especializada en temas de Filosofía Jurídica y Moral, así como en Historia de la Filosofía Griega.

Ha dado cursillos y conferencias en las principales universidades de la República Mexicana, así como también en muchas universidades latinoamericanas, norteamericanas y europeas.

Profesor honorario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

Está reconocido nacional e internacionalmente como uno de los más eminentes filósofos del Derecho.

Entre sus múltiples publicaciones, destacan los siguientes libros: **El Problema Filosófico-Jurídico de la validez del Derecho** (1935) traducido al inglés en 1948; **Introducción al estudio del**

DOCTOR EDUARDO GARCIA MAYNEZ



Derecho, del cual se han publicado 25 ediciones; **Libertad, como derecho y como poder** (1941), traducido al inglés; **Ética** (9ª edición); **La definición del Derecho: ensayo de perspectivismo jurídico** (1948); **Introducción a la lógica jurídica** (1951); **Los principios de la ontología formal del Derecho y su expresión sim-**

bólica (1953); **Lógica del juicio jurídico** (1955); **Lógica del concepto jurídico** (1959); **Ensayos filosóficos-jurídicos** (1959); **Filosofía del Derecho** (1974); **Doctrina aristotélica de la justicia** (1973). Es además, autor de muchos folletos y artículos de revista, algunos de ellos traducidos al inglés y al alemán.

Aparte de sus actividades académicas, ha ocupado los siguientes cargos universitarios: director de la Facultad de Filosofía y Letras; secretario de la UNAM; director del Centro de Estudios Filosóficos; director de la revista **Filosofía y Letras**; director de **Dianoia**; Anuario del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, es miembro titular de El Colegio Nacional desde 1957, en el cual ha profesado múltiples series de conferencias sobre diversos temas de Filosofía del Derecho.

RESEÑA DE EVENTOS

La Dirección de la Unidad Académica de Bachillerato del CCH, a través de su Departamento de Promoción y Difusión Cultural, en colaboración con la Secretaría de la Rectoría, Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó los siguientes eventos:

El lunes 10 de abril, a las 13:00 h, en el CCH Azcapotzalco, estuvo el intérprete y compositor mexicano Salvador "El Negro" Ojeda, con un programa de música folclórica.

El mismo 10 de abril, fue presentado en CCH Vallejo, el cantante y compositor Mario Ardila. Su presentación en CCH Vallejo se vio coloreada por su natural gracia y buen humor con canciones de folclor urbano. El público gozó mucho del artista, quien cosechó numerosos "bravos" y aplausos.

El martes 11 de abril, en el Plantel Azcapotzalco, se presentó Juan José Calatayud con su grupo de Jazz. Los alumnos asistentes mostraron un gran interés por las interpretaciones tan características del maestro Calatayud.

El viernes 14 de abril, en el CCH Plantel Oriente, el Grupo Sur interpretó exitosamente alegres canciones de folclor sudamericano.

En el CCH Azcapotzalco, el grupo "La Nopalera" triunfó en su interpretación de canto folclórico y canciones de la Nueva Trova Cubana.

El lunes 17 de abril, en el CCH Plantel Naucalpan, el maestro Juan José Calatayud, a las 12 y 18:00 h, interpretó un escogido programa de Jazz.

El martes 18 de abril, en el CCH Plantel Oriente, Gabino Palomares nos ofreció un amplio repertorio de Canción Latinoamericana, a las 12 y 18:00 h. Gabino Palomares, joven compositor y cantante mexicano, cuyos méritos musicales lo mantienen en constantes giras por el país, Centro y Sudamérica, fue muy aplaudido por el público.

El mismo martes 18, el Grupo Sur, en CCH Plantel Azcapotzalco, a las 12 y 18:00 h, nos ofreció una vez más su arte interpretativo del folclor sudamericano.

El miércoles 19 de abril, a las 12 y 18:00 h, el maestro Chava Flores estuvo en CCH Vallejo, cosechando éxitos.

El miércoles 12, se presentó en CCH Vallejo, el Grupo Sur a las 13 y 18:00 h. En este espectáculo de poesía y música se presentan diversos ritmos folclóricos y canto nuevo latinoamericano que ponen de manifiesto el sentir

de los artistas que trabajan en la búsqueda de una nueva expresión artística, participe de la transformación de su sociedad y de su tiempo.

El jueves 13 de abril, en el Plantel Naucalpan, se presentó exitosamente el Grupo Sur.

En el CCH Sur, a las 12:00 h, se presentó el grupo "El Galpón" con un programa de Ché-jov. La fina sensibilidad de la puesta en escena brinda al estudiante la posibilidad de ver exquisitos momentos por parte de los actores.

En el CCH Azcapotzalco, el grupo de la Carpa Geodésica nos ofreció su divertido programa de Revistas de la Revolución. El grupo presenta una obra de creación colectiva bajo la dirección del maestro Ignacio Merino Lanzilotti. La asistencia fue numerosa y los alumnos



participaron entusiastamente en el debate.

El viernes 21 de abril, también estuvo el grupo After Hours de Freddy Marichal, en CCH Azcapotzalco, a las 13:00 h. El concierto tuvo un lleno total y el grupo fue aclamado de tal manera que hubo de seguir tocando a petición de los asistentes.

En el CCH Oriente, Juan José Calatayud y su grupo se presentaron a las 12 y 18:00 h. Este recital fue un éxito más del maestro Calatayud.

El miércoles 12, el maestro Chava Flores nos ofreció un satírico buen humor con canciones de folclor urbano; del que ha sido considerado cronista.

El jueves 13, a las 12:00 h, estuvo cantando para los estudiantes Mario Ardila, quien una vez más hizo gala de simpatía, buen humor y agudeza al cantar composiciones propias.

El miércoles 19, a las 12:00 h, el Trío de Jazz, formado por Alex Corona, Roberto Aymes y Eduardo Sánchez, hizo gala de su

exquisita técnica para interpretar con gran sensibilidad música de Jazz clásico y moderno.

El jueves 20, el Grupo de Jazz After Hours con Freddy Marichal, cuyo estilo jazzístico tiene un gran contenido.

El público asistente a estos eventos tuvo la oportunidad de apreciar el trabajo de magníficos artistas, cuyas presentaciones fueron exitosas.

Ciudad Universitaria, D.F.,
abril 25 de 1978.

EVENTOS SOCIOCULTURALES PARA EL JUEVES 4 DE MAYO DE 1978

12:00 Los Huincas. "Historia del Tango de Argentina".

12:00 Grupo Alpasinche. "Folclor".

12:00 Juan Acereto. "Trova Yucateca".

18:00 María Anzures. "Crónica de la Música Indígena Mexicana".
Conferencia-Recital.

18:00 Grupo Alpasinche. "Folclor".

18:00 Juan Acereto. "Trova Yucateca".

18:00 Chava Flores. "Folclor Urbano".

Fac. de Veterinaria.

ENEP Cuautitlán

ENEP Aragón.

Fac. de Contaduría.

ENEP. Cuautitlán.

ENEP. Aragón.

ENP. Plantel N° 4

"Vidal Castañeda y Nájera."

VIAJE A EUROPA, AMERICA Y ASIA



La Dirección General de Actividades Socioculturales, ha obtenido para la comunidad estudiantil universitaria, un descuento de un 10% en la porción terrestre y alimentación, en los programas de viajes:

"JUVENTUD SIN FRONTERAS"

Este programa sumamente interesante, pretende proporcionar a la comunidad universitaria las mayores facilidades para incorporarse al conocimiento de la realidad sociocultural de los diferentes países de Europa, Asia y América.

Algunas características principales de estos viajes son:

- Duración desde 21 a 84 días
- Salidas todo el año
- Crédito en dos años
- Grupos de jóvenes de 18 a 30 años solamente
- Grupos de quince personas máximo.

Se ha diseñado un programa que por sus características, puede ser de gran aceptación entre los jóvenes estudiantes y profesionistas: un viaje a Europa con duración de 21 días, en el cual se visitan siete países:

Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Suiza y opcionalmente Inglaterra; se incluyen tres alimentos diarios, alojamiento, servicios terrestres y pasaje aéreo, todo esto por \$26,625.00 Moneda Nacional, a partir de mayo 15 a septiembre 14 con un descuento fue. De esta temporada de \$1,820.00 Moneda Nacional, con crédito a dos años, lo cual significa una oportunidad de viajar, al alcance de la comunidad universitaria.

Para integrar este programa se ha tomado en cuenta la participación activa de los estudiantes; ya que podrán practicar sus conocimientos de idiomas en un ambiente juvenil de convivencia internacional, cultural y recreativo en los principales escenarios europeos.

Para inscribirte a éste y otros programas, acude con tu credencial de estudiante, actualizada, a la Dirección General de Actividades Socioculturales, ubicada entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura; de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 hs. Pide informes a los teléfonos: 553-46-11, 553-47-22 y 548-99-35.

¡INSCRIBETE Y VIAJA!

OBRA DE ESTRENO MUNDIAL EN EL SEPTIMO CONCIERTO DE LA OFUNAM DE TEMPORADA

- ★ Leonardo Velázquez presentó la obra dedicada a Juana de Arco: "Santa Juana"
- ★ Como solista actuó la pianista polaca Eva María Zuk
- ★ Dirigió Armando Zayas

Con obras de Otto Nicolai, Ser- Rachmaninov, Leonardo Velázquez y Paul Hindemith, y bajo la dirección de Armando Zayas, subdirector de la OFUNAM, se realizó el séptimo concierto de temporada de la orquesta universitaria.

El programa dio inicio con la obertura "Las Alegres Comadres de Windsor", de Otto Nicolai. Nacido en Königsberg, Prusia Occidental en 1810 y muerto en Berlín en 1849, compone varias óperas de tipo italiano, influidas notablemente por autores como Bellini y otros italianos de la época.

En el año de 1846, en la ciudad de Berlín, compone la ópera que le daría la inmortalidad: "Las Alegres Comadres de Windsor", estrenada en marzo de 1849, poco tiempo antes de su muerte prematura. En Alemania esta ópera sigue siendo parte fundamental del repertorio musical y, a diferencia de otros países se conoce exclusivamente la obertura, la cual es sumamente popular porque en ella abundan las melodías pegajosas. Armando Zayas dirigió esta obertura con gran beneplácito por parte del público que la aplaudió largamente.

El programa continuó con la presentación de la pianista Eva María Zuk, interpretando el "Concierto para Piano N° 2 en Do Menor" de Serguei Rachmaninov.

Formado en la escuela Arenski y de Tanéiev, una y otra lo van relacionando con Tchaikovski, y dentro de la música rusa, Rachmaninov es también un maestro de "La música en sí", que tiene como característica: "La invención melódica, en la perfecta acepción del término, es el objetivo real de cada compositor. Si no es capaz de crear melodías que queden, son muy débiles sus posibilidades de alcanzar la maestría".

Es una especie de lirismo depurado y gracioso el que canta en las obras del compositor ruso. Nunca intenta sorprender; emociona, sin proponérselo, pero, precisamente porque es sincero y sensible, resulta siempre un músico de su tiempo: inventor melódico.

El concierto fue compuesto en 1900, después de una crisis emocional y dedicado al doctor que lo sanó;



la obra es actualmente, el epítome del concierto romántico del siglo XX.

La joven pianista polaca Eva María Zuk, ejecutó una buena versión de esta obra romántica. Los tres movimientos del concierto fueron tratados con gran tino, obteniendo con ello una pieza acorde al carácter original de la composición, siendo

necesario un "Encore" a petición del público, que se emocionó con la técnica y sensibilidad de la artista.

La tercera parte del programa correspondió al estreno mundial de la obra del compositor mexicano Leonardo Velázquez, titulada "Santa Juana" formada por cuatro episodios sinfónicos: Las voces, La batalla, La corte y El juicio.

Discípulo de Blas Galindo, José Pablo Moncayo y Carlos Jiménez Mabarak, y ganador de varios premios y concursos; a Velázquez se le puede definir como un compositor tradicionalista de la música mexicana, que la combina con distintas formas internacionales en donde capitaliza las más diferentes influencias para lograr con ello una música universal.

Fue compuesta en 1963, de acuerdo a la obra del filósofo inglés Bernard Shaw, y no es sino hasta 1977 cuando le da la forma definitiva.

La obra empieza con "Las voces", especie de obertura, compuesta en la forma "Allegro Fugado", precedido por una introducción lenta, interrumpida por un coral. El segundo trozo: "La batalla", es un interludio que describe la batalla de Orleans, en donde Juana de Arco derrotó a los ingleses. En la tercera parte: "La corte", se describen musicalmente las cortes inglesa y francesa. En la última parte: "El juicio", se vuelve a oír el "leit motive" de Juana de Arco, tocado en la primera parte, para terminar con una cita de un motete de Palestrina, como símbolo del catolicismo, finalizando con escalas musicales que se extienden gradualmente, dejando que la historia diga la última palabra.

La dirección de Armando Zayas para esta obra, demuestra que es un profundo estudioso de las formas nuevas, aparte de sus gustos por la música moderna y en especial la mexicana.

El programa finalizó con las "Metamorfosis sinfónicas sobre temas de Weber" de Paul Hindemith.

Compuesta en 1943, esta obra es una serie de "divertimentos" de temas poco conocidos de Carl María Von Weber, y consta de cuatro movimientos y se basa en los temas de las ocho piezas para piano a cuatro manos, "a la húngara", parte de la "Obertura Chinaesa", de la Opera "Turandot", que Weber compuso para Schiller, y en donde introdujo una auténtica melodía china.

La OFUNAM, cada vez más aplaudida, brindó un excelente concierto que dejó satisfecho a todo el público asistente a la Sala Nezahualcóyotl.

MARIA ANZURES EN LA CASA DEL LAGO

- ★ Dio a conocer lo más nuevo de la canción mexicana
- ★ Pretende hacer una sociología completa del folclor mexicano
- ★ Su principal inquietud es nuestra cultura indígena

La nueva canción mexicana representa "otro tipo de recopilación musical, pues existen autores que están luchando porque México participe también en el movimiento contemporáneo de la canción latinoamericana. Para ello hace falta una unidad ideológica, como ejemplo de trabajo de grupo", informó María Anzures, socióloga y folclorista mexicana, que ofreció dos recitales sobre la Crónica de la canción indígena y mexicana y La nueva canción mexicana los días 29 y 30 de abril, respectivamente. Estos eventos tuvieron lugar en la sala principal de la Casa del Lago, a partir de las 12:00 horas.

María Anzures participó recientemente en un programa

especial de la KRMA-TV de Denver, Colorado, y grabó para la Radio Bilingüe Nacional de Estados Unidos otro programa referido a las culturas indígenas mexicanas.



La socióloga y folclorista María Anzures.

La investigadora del folclor mexicano en todas sus fases, interpretó canciones autóctonas en su idioma original, durante la primera parte del recital del día 29; la otra parte fue en español. Asimismo, cantó piezas de su propia inspiración.

Al referirse a los nuevos compositores mexicanos, dijo que destacan entre otros, José de Molina; los hermanos Toledo, de Oaxaca; y el grupo CADE, también oaxaqueño.

María Anzures señaló que ha realizado investigaciones en las regiones de Chiapas, la sierra de Puebla, y en los estados de Morelos e Hidalgo. En este último caso, indicó la socióloga, los estudios se realizaron en base a la tradición oral y musical y al igual que en otras investigaciones propias, tomó en cuenta el vestido, ritos, costumbres, ceremonias religiosas y otros aspectos de aquellas comunidades.

Sociología del folclor mexicano es uno de los libros que María Anzures tiene proyectado editar en Alemania este año, así como también un disco sobre temas indígenas. La intérprete enfatizó que en recital del día 29 se refirió especialmente a la crónica histórica: desde los instrumentos, ritmos y otras motivaciones que regían en la música prehispánica de México, hasta encontrar el por qué aún persisten estos elementos en muchas comunidades autóctonas del país.

La entrada a los recitales fue libre.



Los días 6
y 7 de mayo

VIII CONCIERTO DE LA OFUNAM

★ Dirigirá Daniel Chabrun, con la presentación al piano del dúo Salvador - Serratos

Durante la Primera Temporada de Conciertos, 1978, octava audición, se presentarán Daniel Chabrun, director huésped, y el dúo Salvador - Serratos, pianistas, quienes interpretarán *Mamá la Oca* de Ravel, *Concierto para dos pianos* de Poulenc y *Sinfonía en Re menor* de Franck. }

La audición se llevará a cabo los días 6 y 7 de mayo a las 12:00 h en la Sala Nezahualcóyotl.

Daniel Chabrun comparte su actividad de director de orquesta, entre la música de concierto y la música para teatro. En su repertorio incluye además de los géneros contemporáneos, el tradicional. Ha dirigido las principales orquestas francesas: la de París, la Filarmónica de Rhone-Alpes, y todas las orquestas de la ORTT como la Nacional, Filarmónica, Lírica, de Cámara, Ars Nova, Estrasburgo, Lille, Niza, como las orquestas de L'Ile de

France y la Filarmónica de Nancy.

Fuera de Francia ha dirigido a las orquestas Nacional de Bélgica, de la Suisse Romande, la Opera de Monte Carlo, la Sinfónica de Quebec, la Filarmónica de Wroclaw, la Nacional de México, la Filarmónica de la Universidad de México, y la de la Haya.

Dentro del género lírico ha hecho numerosas obras de repertorio en el Teatro Musical de



Daniel Chabrun, director.

Angers, en el de Artes de Rouen, y en la Opera de Lyon y de Niza, así como estrenos para la Radio y la Televisión francesa.

Ha llevado a cabo notables grabaciones que le han valido el Premio de la RAI (1961), el Premio Italia (1963), y en la Serie Inéditos de la ORTF el Gran Premio de la Academia del Disco Francés (1972) y el Gran Premio Charles Cros (1973).

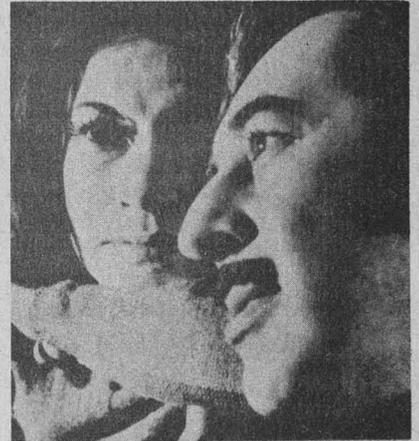
Es inspector de los Teatros Líricos de Francia desde 1975 y

profesor asociado en la cátedra de dirección orquestal en el Conservatorio de París desde 1977.

Dúo Salvador - Serratos. Los nombres de Guillermo Salvador y Aurora Serratos no necesitan mayor presentación, pues son ampliamente conocidos en el medio musical de México.

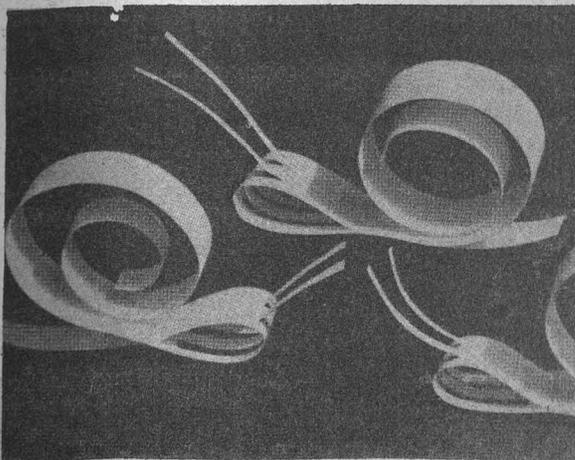
A partir de su primera actuación como dúo pianístico, les fue concedido el Premio anual de la Unión de Cronistas Musicales de México, sus apariciones han sido siempre coronadas por el mayor de los éxitos.

Han actuado como solistas de todas las orquestas del país y realizado recitales en todas las capitales importantes de la República. Sus actuaciones en Estados Unidos y Canadá también les valieron los más grandes triunfos, tanto del público como de la



Dúo Salvador-Serratos, pianistas.

crítica, se les consideró como... "Dos de los más extraordinarios pianistas del hemisferio occidental". (San Francisco Chronicle).



FELIZ TERMINO DEL TALLER INFANTIL

El próximo sábado se clausurarán los trabajos del Taller Infantil de Creatividad que organizó el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

El acto tendrá lugar a las 12 horas con la actuación de títeres del grupo Imágenes, que presentará la obra *El oro del rey Magamón*, de Jiri Kaliba. ■

Extrauniversitarias

EXPOSICION DE MATERIAL DIDACTICO

La Asociación de Ferias y Exposiciones Mexicanas, A.C. (FEMAC), presentará la exposición Didáctica Internacional Americana DIA 78, en donde se expondrá, como una aportación a quienes se consagran al magisterio, material para la enseñanza a nivel internacional. El evento que tendrá lugar del 3 al 12 de junio en el Palacio de los Deportes, tiene como finalidad proporcionar en forma gráfica y física los avances registrados en todos los sectores de la pedagogía.

GEOGRAFIA APLICADA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y el Gobierno del Estado de Coahuila, convocan al VII Congreso Nacional de Geografía, que tendrá verificativo en la ciudad de Saltillo, Coah., del 23 al 27 de mayo.

El temario del congreso comprenderá el estudio geográfico económico de los recursos de las zonas semiáridas del país; la industrialización y los problemas de población en el norte; problemas geográfico-económicos de las zonas de agricultura de temporal; mejoramiento y difusión de la geografía; y los recursos del mar patrimonial.

Para mayores informes dirigirse al comité organizador, en Justo Sierra 19, México 1, D.F.

ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio de México presentará las siguientes actividades culturales que tendrán lugar en la Sala Alfonso Reyes, durante los meses de mayo y junio.

CONCIERTOS

mayo 4
Jeerg Demus

junio 8
Jazz, Grupo Sacbé

junio 22
Arturo Xavier González y Leonor Montijo

Teatro

mayo 11
Misterio bufo de Darío Fo

Exposición

junio
Federico Silva: Obra Nueva (escultura y pintura)

Recital de poesía

mayo 25
Homenaje a Carlos Pellicer

Para mayores informes dirigirse a la Secretaría General, teléfono 568-60-33, extensiones 122 y 350.

Cartelera Cultural



CINE

El feroz, 12:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Niños: \$5.00; adultos acompañando niños exclusivamente: \$10.00. Ciclo: Cine club infantil de la Universidad. Sábado 6 y domingo 7.

Cuando despierta el pueblo, Grupo de cine Independiente (Chile); 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Entrada general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios \$10.00.



Concepción, por Ramón López Lara. 20:00 h, Sala José María Vigil de la Biblioteca Nacional de México (Isabel la Católica y Uruguay). Ciclo: Don Vasco Quiroga: su pensamiento social. Jueves 4.

Investigación geográfica de la isla Isabel, por Jesús Manuel Macías. 17:30 h, salón 9 Facultad de Filosofía y Letras CU. Ciclo: Investigaciones recientes. Lunes 8.



CURSOS

Uso de computadoras en problemas de circulación y dispersión de aguas costeras, lagos y ríos, del 8 al 12 de mayo, Centro de

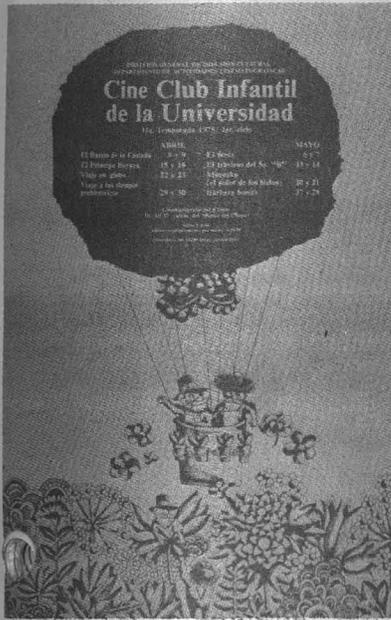


CONFERENCIAS

Dos ramas de la obra social de

Vasco de Quiroga: Repúblicas de Santa Fe y hospitales de la

Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Coor-



dinador: Gustavo Ayala Milián. Seminario de Actualización en Administración de producción e inventarios, del 8 al 13 de mayo, Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Coordinador: ingeniero Francisco J. de Regil.

Danza folclórica, con el grupo de la maestra Graciela Reyes de Ríos, 18:00 y 20:00 h, plantel "José Vasconcelos" N° 5 de la ENP. Festival Anual de Actividades Estéticas. Jueves 4.

Misa, Solo, Adagio y fuga y Concierto para mujeres, XVII Temporada en el Teatro de la Ciudad Universitaria del Taller Coreográfico de la UNAM. Artista invitada: Nan Redi. 12:30 h. Entrada general: \$10.00; estudiantes y trabajadores con credencial \$5.00. Domingo 7.



EXPOSICIONES

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22). 9:00 a

14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de lunes a viernes:

Pinturas y dibujos, de Alberto Castro L. Sala N° 1.

Taller de diseño gráfico, profesor Omar Arroyo, Sala N° 2.

Diseño gráfico, de Carlos Aguirre, Sala N° 3.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

Los animales en el arte popular internacional, exposición artesanal, 20 países representados, colección MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, FilMOTECA de la UNAM, de 10:00 a

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS ESTADÍSTICOS DE LA URBE

- La estadística urbana en el transito histórico de la civilización rural a la civilización urbana.
- La práctica estadística y los problemas estadísticos en la vida cotidiana de la urbe.
- Ideología y estadística urbana.

U.N.A.M.

Organiza: La Coordinación de Humanidades, La División de Estudios Superiores de la U.N.A.M., El Centro de Estudios Interdisciplinarios en la E.N.P. Académica

Auditorio de la Coordinación de Humanidades, Piso 14 de la Torre B de Humanidades del B al 13 de Mayo de 1978 a las 8:00 P.M.

Informes e inscripciones: A Cadena 82, Tel. 505 0477, Departamento de Estadística, Av. Oscar Guitrón

20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general, \$5.00; estudiantes con credencial, \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 31, antigua Escuela Nacional de Medicina), de 10:00 a 20:00 h, de lunes a viernes. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal. Entrada libre.

Exposición fotográfica de la restauración del Palacio de Minería, Palacio de Minería (Tacuba N° 5); de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Sala José María Vigil de la Biblioteca Nacional (Isabel la Católica y Uruguay):

Don Vasco de Quiroga: su pensamiento social, exposición biblio-iconográfica en torno a su

personalidad y obra. Entrada libre.

"En esta esquina..." arte en el Metro, estaciones terminales del STC, se exponen trabajos de los grupos **Proceso**, **Pentágono** y **Suma** de la División de Estudios Superiores de la ENAP.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (CU):

Artistas del Renacimiento, dibujos:

Artistas del Renacimiento, italianos y flamencos.

Expresiones plásticas de Corea.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.



MUSICA

Concierto sinfónico con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, I Temporada 1978, Sala Nezahualcóyotl, CU. Director: Daniel Chabrun; solista; Dúo Serratos-Salvador, pianistas.

HERBERT W. FRANCK

el fenómeno del arte

LAS BASES ORIGINARIAS DE LA ESTÉTICA

UNA EDICION DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Obras: **Mamá la Oca**, de Ravel; **Concierto para dos pianos**, de Poulenc, y **Sinfonía en Re menor**, de Franck. Sábado 6, 12:00 h; domingo 7, 12:00 h. Boletos en taquilla.

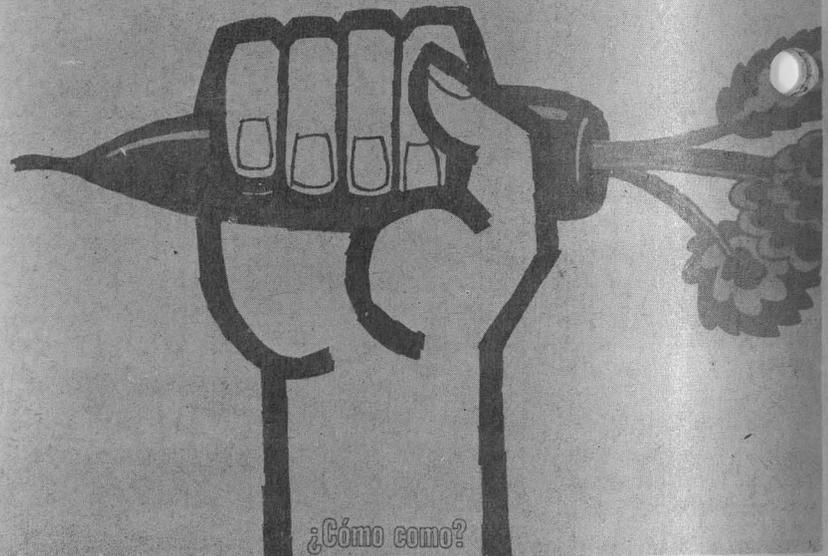
HOY:

Se celebró la cuarta audiencia para la reforma a la legislación universitaria	2
Terna para director de la ENEP Zaragoza	3
La Universidad de Salamanca	4
Tomaron posesión los directores de Obras, Proveeduría y presupuesto por Programa	5
Economía Internacional, nueva revista bimestral	6
Panorama halagador de la ingeniería civil	7
La mujer en la política	8
El milagro deportivo en la RDA	9
La crisis en diversos órdenes propicia las prácticas mágicas	10
La crisis, estado normal de Francia	11
La sobretasa del 15%	12
La política fiscal en México	13
Reportaje sobre el calor	14, 15
Imagen universitaria: Día del niño	16, 17
Convocatorias	18, 19, 20
Cursos, becas y BUT	20, 21
Información deportiva	22, 23
La UNAM en TV	24
Nuestros maestros	24
Reseña de eventos	25
Eventos socioculturales	26
VII Concierto de la OFUNAM	27
María Anzures en la Casa del Lago	28
VIII Concierto de la OFUNAM	29
Cartelera cultural	30, 31, 32

EL PODER NUTRICIONAL

¿Cómo nos alimentamos los universitarios?
Participa en la encuesta alimentaria, llenando un cuestionario.

Infórmate en la Secretaría de tu Facultad.
2do. Semestre 1978-UNAM.



→ 31

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

...Y los domingos Jazz, con Calatayud y su grupo; 12:00 h. Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Boletos en taquilla. Domingo 7.



TEATRO

El tío Vania, de Antón Chéjov; dirige Ludwik Margules; de martes a viernes a las 20:30 h, domingos a las 19:00 h. Teatro de la Universidad, Av. Chapultepec N° 409. Entrada general \$40.00; universitarios \$20.00.

Radio City, textos de Woody Allen; espectáculo de Gustavo Torres-Cuesta; Centro Universi-

tario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán); jueves 4, viernes y sábado, 20:30 h, domingo 19:00 h. Boletos en taquilla.

Revistas políticas de la Revolución Mexicana, dirige Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Viernes 5.

El corsario negro, de Héctor Berthier; y En el gato negro, de Gerardo Velázquez; 17:00 h, Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes. Boletos en taquilla. Domingo 7.

Teatro guñol, Foro abierto de la Casa del Lago, 10:00 h. Entrada libre. Domingo 7.

Los habladores y El juez de los divorcios, de Miguel de Cervantes Saavedra. 19:30 h. Auditorio Gabino Barreda del plantel "José Vasconcelos", N° 5 de la ENP. Jueves 4.